





Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones







/SCJN









@LACORTEMX



Resumen ejecutivo





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada, Reforma, El Universal, Milenio Diario, El Financiero, El Heraldo de México, El Sol de México, 24 Horas, La Razón de México, ContraRéplica, Proceso -sitio-, La Silla Rota -sitio-, Récord -sitio-, MVS Noticias -sitio-, La Razón -sitio-, Uno TV - sitio-, Latinus -sitio- y Bloomberg -sitio-: el Pleno de la SCJN resolvió, por unanimidad, desechar un paquete de siete amparos promovidos por las empresas Elektra y TV Azteca, de Grupo Salinas, para impugnar sentencias que las obligan a pagar créditos fiscales por 34,737 millones de pesos. Los fallos marcan precedente para Tribunales y Juzgados, que impactarán en juicios similares.

<u>El Financiero</u>, <u>Reforma</u>, <u>Proceso -sitio-</u>, <u>La Jornada</u>, <u>El Universal</u>, <u>El Economista</u>, <u>Proceso -sitio-</u>, y <u>Récord -sitio-</u> Grupo Salinas rechazó la resolución de la SCJN y anunció que acudirá a instancias internacionales.

<u>La Jornada</u>, <u>El Universal</u>, <u>ContraRéplica</u>, <u>Proceso -sitio-</u>, <u>La Silla Rota -sitio-</u>, <u>El País -sitio-</u> y <u>Reforma -sitio-</u>: la Presidenta Claudia Sheinbaum exigió a Salinas Pliego pagar impuestos tras el fallo de la SCJN. Desde Tecámac, la Presidenta envió un mensaje directo: "mejor que paguen sus impuestos en vez de andar pagando campañas".

<u>Reforma</u>, <u>La Jornada -sitio-</u>, <u>El Universal -sitio-</u> y <u>Latinus -sitio-</u>: Morena, PT y PVEM en el Senado reconocieron a los Ministros de la SCJN por resolver "un caso emblemático", que, afirman, por décadas "estuvo marcado por influencias, evasiones y dilaciones".

<u>DOF</u>: Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 162/2024.

<u>DOF</u>: Acuerdo General del Pleno del OAJ por el que se autoriza la representación del PJF ante el Consejo Nacional de Archivos, por la persona Titular de la Dirección General de Archivo y Documentación del Órgano de Administración Judicial.

Medios electrónicos y Web

<u>El Sol de México -sitio-, Reforma -sitio-, El Universal -sitio-, La Jornada -sitio-, 24 Horas -sitio-</u>: la Corte cambió de sede de última hora debido a las protestas de la CNTE en el Centro Histórico.

<u>The Associated Press</u>, <u>The Washington Post</u>, <u>The Independent</u>: "La Suprema Corte de Justicia de México desestimó las impugnaciones de un magnate por una deuda tributaria de 2,600 mdd".

<u>ADN 40 -sitio-</u>, <u>Latinus -sitio-</u>: la SIP pidió no interferencia política tras la resolución de la SCJN contra *TV Azteca* y *Grupo Salinas*. En un comunicado, expresó preocupación por el contexto en que se desarrollaron los litigios.

<u>Canal Once</u>, <u>Sin Embargo (YouTube)</u>: la Ministra Lenia Batres comentó las resoluciones de la Corte sobre los adeudos fiscales de Ricardo Salinas Pliego. Leonardo Curzio (<u>Telefórmula</u>), Maricarmen Cortés (<u>Radio Fórmula</u>), Manuel López San Martín (<u>MVS Radio</u>), Carlos Loret (<u>W Radio</u>), Alejandro Villalvazo (<u>Azteca Uno</u>), Alejandro Páez y Álvaro Delgado (<u>Sin Embargo (YouTube)</u>), los abogados Francisco Burgoa (<u>MVS Radio</u>) y Adolfo Arrioja (<u>ADN 40</u>), Mathieu Tourliere, periodista (<u>W Radio</u>) también opinaron del tema.

En redes sociales, la Ministra <u>@LeniaBatres</u>: compartió un comunicado sobre la resolución de la Corte sobre el caso Salinas Pliego. <u>@RicardoMonrealA</u>, <u>@Sergeluna S</u>, <u>@ArturoVill7</u>, <u>@LuisaAlcalde</u>, <u>@Netzai Sandoval</u>, <u>@LillyTellez</u>, <u>@AndreaChavezTre</u>, <u>@MLopezSanMartin</u>, <u>@Viri Rios</u>, <u>@AnaLiliaRivra</u>, <u>@EmilioVallejoRL</u>, <u>@monicagarzag</u>: opinaron sobre el tema. El Ministro <u>@IrvingEspinosa</u>: destacó su participación en la presentación del libro "Jueces y Política".

Resumen ejecutivo



OPINIÓN

- Editorial (La Jornada) "Grupo Salinas: final del camino" La SCJN resolvió ayer de forma definitiva siete de los nueve juicios principales que Grupo Salinas litigaba desde hace más de una década para evitar el pago de impuestos al SAT. Al dejar firmes las sentencias de Tribunales Colegiados, desechar impugnaciones y recursos de impedimento interpuestos por el conglomerado, el Máximo Tribunal le obliga a pagar, sin posibilidad de apelación, más de 48 mil millones de pesos en deudas a Hacienda... Tampoco tiene sustento la especie de que las sentencias adversas se deban a las preferencias políticas de la Suprema Corte surgida de procedimientos democráticos, pues los nuevos Ministros se limitaron a ratificar fallos emitidos previamente por Tribunales de Distrito y Colegiados, cuyos titulares proceden de los anteriores Ministros del Poder Judicial...
- Pedro Miguel (La Jornada) "Hay que pagar impuestos" Al Grupo Salinas se le cerraron las vías legales para evitar el pago de más de 48 mil millones de pesos que debe al SAT por concepto de impuesto sobre la renta, actualización, recargos y multas. Eso es de lo que Grupo Elektra y TV Azteca no pagaron entre 2008 y 2013, y la SCJN aún debe validar las sentencias de los Tribunales Colegiados por otros 25 o 26 mil millones, lo que haría un total de 74 mil millones de pesos en créditos fiscales, centavos más, centavos menos (https://is.gd/idJkQ7) ... Pero acaso lo más doloroso e intolerable para el dueño de TV Azteca no sea la pérdida de la mayor parte de su patrimonio, sino que una autoridad la Suprema Corte o el SAT- le diga lo que tiene que hacer y no se pliegue a sus designios y que el imperio de la ley pese más que el poder del dinero. Por ello, adquiere una dimensión histórica la decisión adoptada ayer por unanimidad por los Ministros de la nueva Suprema Corte en el sentido de desestimar los alegatos del aún multimillonario en contra de los Tribunales que le ordenaron pagar al SAT...
- Lilia Aguilar Gil (El Universal -sitio-) "El tío tracalero" No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague...este sería un buen dicho para el "tío", pero el cinismo es tanto y tan grande que no le alcanza para siquiera aceptarlo. En lugar de eso, enseguida salió a decir que los ministros son "ilegítimos" y que tienen "sesgo ideológico", además de aventarse la puntada de decir que hay acoso en su contra...el bully siendo bulleado, según él. Incluso se atrevió a decir que el máximo tribunal del país asestó un "golpe fulminante a la justicia y al Estado de Derecho", pues no le permitió "garantía alguna ni defensa real". Esto, después de entre 12 y 17 años de litigios...

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas:

Reforma: 'Tío Richie': a pagar en abonos 'chiquitos' | El Universal: Salinas Pliego deberá pagar 48 mil mdp al SAT | Excélsior: La prioridad en Michoacán es la paz: Harfuch | Milenio: Activa EU operación Lanza del Sur contra el narcotráfico en AL | El Financiero: Atacan México y EU red de 'narcolavado' | La Jornada: Salinas debe pagar | El Economista: Lista, la iniciativa de reforma laboral para instaurar la semana de 40 horas | El Sol de México: Salinas Pliego deberá pagar casi 49 mmdp | El Heraldo: Desarticulan red internacional de cártel | Crónica: Harfuch y Trevilla revisan estrategia en Michoacán | 24 Horas: Washington limita visas por obesidad | La Razón: EU anuncia Lanza del Sur, una nueva acción bélica contra "narcoterroristas" | Diario de México: Amaga CNTE con boicotear el Mundial de futbol en 2026 | Reporte Índigo: Joven sicario, víctima de la delincuencia

Política y sociedad:

<u>Reforma</u>, <u>Excélsior</u>, <u>La Jornada</u>, <u>La Crónica</u>, <u>Milenio</u> y <u>El Sol de México</u>: maestros de la CNTE realizaron movilizaciones simultáneas en la CDMX, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Zacatecas, en demanda de la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y amenazaron con boicotear el Mundial de 2026 si el Gobierno federal no atiende sus demandas.

Reforma, El Universal, Milenio, El Heraldo, El Financiero, La Jornada y La Crónica: el Gobierno de EU reveló que la familia Hysa, de origen albanés, operaba al menos 10 casinos en México usados para lavar dinero del Cártel de Sinaloa.

<u>Reforma</u>, <u>Excélsior</u>, <u>El Heraldo</u>, <u>Milenio</u> y <u>La Crónica</u>: supervisa Omar García Harfuch y autoridades federales las acciones en Michoacán para reforzar la estrategia de pacificación. <u>Excélsior</u>, <u>El Universal</u> y <u>Milenio</u>: Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, solicitó al Gobierno federal un plan específico contra la inseguridad y la extorsión, además señaló que ella y miembros de su gabinete recibieron amenazas un día antes de su toma de posesión.

<u>Reporte Índigo</u>: el homicidio del alcalde de Uruapan y el asesinato de un abogado en CDMX ponen en evidencia el uso de menores por parte de grupos delictivos. <u>24 Horas</u>: nueva política estadounidense restringirá visas por obesidad.

Resumen ejecutivo



Economía:

<u>El Financiero</u>: el peso mexicano puso a prueba el nivel de 18.30 por dólar y detuvo una racha de seis sesiones consecutivas de apreciación, al cerrar en 18.3215 unidades según datos de Banxico. <u>El Economista</u>: TC Energy propuso impulsar infraestructura que permita transportar gas natural estadounidense a Asia a través de puertos mexicanos. <u>El Economista</u>: lista la iniciativa para instaurar la semana laboral de 40 horas.

Internacional:

<u>El Universal</u>: el presidente Donald Trump impulsa dos proyectos en la Casa Blanca en un salón de baile de gran escala y un *Arco de la Independencia* financiados mediante donaciones privadas, lo que ha generado críticas por la falta de transparencia. <u>Milenio</u>: José Raúl Mulino, presidente de Panamá, afirmó que su país no participa en acciones hostiles contra Venezuela y la presencia de tropas de EU en su territorio corresponde a acuerdos de cooperación bilateral. <u>La Jornada</u>: organizaciones palestinas denunciaron la posible complicidad de 25 países que habrían suministrado petróleo a Tel Aviv durante la ofensiva en Gaza.

Noticieros nocturnos:

<u>Es la Hora de Opinar</u>: debate sobre la intención de adelantar la revocación de mandato. <u>Hechos</u>: análisis sobre la decisión de la Corte acerca del caso Salinas Pliego. <u>Imagen Noticias</u>: el gabinete de Seguridad Federal visitó Michoacán por primera vez desde la presentación del Plan por la Paz. <u>En Punto</u>: integrantes de la CNTE tomaron casetas y realizaron movilizaciones en 19 entidades.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

El juez de Cantabria cuya inhabilitación dividió al Supremo recurre al Constitucional (El País) MADRID.- La historia del ya exjuez Luis Acayro Sánchez (Tenerife, 1976) no es nada habitual. No lo es que un tribunal decida echar a un magistrado de la carrera, pero lo es menos aún cuando la sentencia la firma un Tribunal Supremo totalmente fracturado. Tres votos a favor y dos votos en contra decidieron inhabilitar de la carrera judicial durante 10 años a este togado que poseía una plaza en Santander (Cantabria) desde donde llevaba años luchando contra la corrupción urbanística.

El abogado de la UE avala los puntos clave de la amnistía (El País) El abogado general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Dean Spielmann, hizo público ayer su informe sobre la ley de amnistía, a la que avaló en sus aspectos esenciales. Su conclusión es que la norma, que permitió el perdón de todos los implicados en causas judiciales por el procés en Cataluña, no es contraria al derecho comunitario en materia de terrorismo ni choca contra los intereses financieros de la UE.

Euforia en el Gobierno ante un informe decisivo para la legislatura (El País) El Gobierno tenía la convicción de que el Abogado General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea traería buenas noticias, pero el informe ha sido aún mejor de lo esperado. En el Ejecutivo se percibía ayer una evidente euforia ante una decisión que, si se consolida en el propio Tribunal, algo altamente probable dados los antecedentes, supone abrir el paso definitivamente al regreso de Carles Puigdemont a España.

La Audiencia de Madrid frustra el intento de Peinado de investigar el rescate de Air Europa (El País) La Audiencia Provincial de Madrid ha frustrado el último intento del juez Juan Carlos Peinado para investigar el rescate del Gobierno a Air Europa en 2020. Los magistrados han estimado el recurso presentado tanto por la defensa de la mujer del Presidente del Ejecutivo, Begoña Gómez, como por la Fiscalía, y han anulado la decisión del titular del Juzgado de Instrucción número 41 de la capital de requerir a la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil un informe sobre las condiciones del rescate a la compañía aérea.

Conceden amparo a Aeroméxico (El Heraldo de México) El Tribunal de Apelaciones del Undécimo Circuito en Atlanta, Georgia, otorgó un amparo a Delta y Aeroméxico para evitar la disolución; esta acción responde a la apelación de las dos aerolíneas, mientras se revisa la validez de esta medida en Estados Unidos.

Volver al índice

Numeralia



SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



La Jornada (10), Reforma (9), El Universal (6), El Financiero (5), 24 Horas (5), ContraRéplica (4), Excélsior (3), Milenio Diario (3), El Heraldo de México (3), La Razón de México (3), El Sol de México (2), La Crónica de Hoy (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Cumplimiento de Obligaciones Fiscales/55

Reforma Judicial/Elección Judicial

Juicios Mercantiles Bancarios/Juicios contra Bancos...

Adscripción de Personas Juzgadoras

Sentencia/Diario Oficial de la Federación

Licencia para Cuidados de Infantes por...

Caso Francisco García Cabeza de Vaca

Reconocimiento de Infancias Trans/Derecho a la...

Autonomía e Independencia Judiciales

Reformas a la Ley de Amparo

5

2

1

1

1

1

1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 58

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 19 ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



En el inicio del paro nacional de 48 horas, anunciado por la *CNTE*, se realizaron movilizaciones simultáneas en la CDMX, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Zacatecas, en las que exigen la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y otras reformas en materia educativa. Desde las primeras horas del día, contingentes arribaron al Zócalo capitalino y, tras tensiones en los accesos a Palacio Nacional, avanzaron hacia la Cámara de Diputados. En las entidades, se registraron cierres de carreteras, bloqueos a edificios y paso libre en casetas, acciones que se extenderán este viernes como parte de sus jornadas de protesta.

Ocho Columnas

REFORMA	'TÍO RICHIE': A PAGAR EN ABONOS 'CHIQUITOS' Los abonos chiquitos" también le llegaron al empresario Ricardo Salinas Pliego. La Suprema Corte resolvió ayer que Grupo Salinas deberá pagar sus adeudos fiscales que hasta septiembre pasado sumaban 47 mil 407 millones de pesos, incluyendo multas, recargos y actualizaciones, según estimó la Procuraduría Fiscal de la Federación.
ELUNIVERSAL	SALINAS PLIEGO DEBERÁ PAGAR 48 MIL MDP AL SAT En una de sus resoluciones más importantes después de su instalación en septiembre pasado, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó siete amparos que promovió el empresario Ricardo Salinas Pliego, con lo que lo obliga a que pague más de 48 mil millones de pesos correspondientes a siete créditos fiscales.
EXCELSIOR EL PERIODICO DE LA VIDA XACIONAL	LA PRIORIDAD EN MICHOACÁN ES LA PAZ: HARFUCH La seguridad en Michoacán es prioritaria para el Gobierno federal, por lo que se supervisarán las acciones para pacificar al estado, aseguró Omar García Harfuch. Junto con el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, el secretario de Seguridad federal recorrió Uruapan para coordinar los trabajos de contención de la delincuencia, luego del asesinato del alcalde Carlos Manzo, el pasado 1 de noviembre.
MILENIO	ACTIVA EU OPERACIÓN LANZA DEL SUR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AL El secretario de Estado de EU, Marco Rubio, había aclarado desde Canadá que no hay planes para envío de tropas contra los cárteles en México.
ELFINANCIERO	ATACAN MÉXICO Y EU RED DE 'NARCOLAVADO' Las autoridades de EU y México lanzaron una acción coordinada contra el <i>Grupo de Crimen Organizado Hysa (HOCG)</i> y una red de establecimientos de juego y apuestas con sede en México, acusados de participar en el lavado de dinero a gran escala para el <i>Cártel del Pacífico</i> y otras actividades criminales en México y Europa.
∘ LaJornada	SALINAS DEBE PAGAR En apenas una hora con 38 minutos, sin debate y con posturas exclusivamente técnicas "para no politizar" los fallos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió ayer de manera definitiva siete de los nueve juicios fiscales multimillonarios promovidos por <i>Grupo Elektra</i> y <i>TV Azteca</i> , algunos con hasta 16 años de antigüedad y más de 18 meses en espera de resolución en el Alto Tribunal.
❷ EL ECONOMISTA	LISTA, LA INICIATIVA DE REFORMA LABORAL PARA INSTAURAR LA SEMANA DE 40 HORAS El próximo 20 de noviembre se espera que el Gobierno federal y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) presenten la iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, dijeron fuentes cercanas a las negociaciones. El compromiso de la reforma fue asumido por la Presidenta Claudia Sheinbaum el pasado primero de mayo.
El Sol de México	SALINAS PLIEGO DEBERÁ PAGAR CASI 49 MMDP La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó que las principales empresas de Ricardo Salinas Pliego paguen al SAT 48 mil 326 millones de pesos en créditos fiscales, al confirmar siete sentencias contra Elektra y TV Azteca por ISR no pagado, multas, recargos y actualizaciones.

Ocho Columnas

	DESARTICULAN RED INTERNACIONAL DE CÁRTEL
EL HERALDO	En una operación conjunta, autoridades de México y Estados Unidos desmantelaron una red de 24 empresas y siete personas físicas vinculadas al <i>Cártel del Pacífico</i> , lo que derivó, además, en el bloqueo de las operaciones financieras del grupo criminal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que esta acción fue resultado de un trabajo conjunto entre la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) de Estados Unidos.
	HARFUCH Y TREVILLA REVISAN ESTRATEGIA EN MICHOACÁN
CRÖNICA:	Seguimiento. En un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana llegaron a la 21 Zona Militar, en Morelia, los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, para evaluar los primeros avances de la estrategia de seguridad del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia y la Operación Paricutín.
	WASHINGTON LIMITA VISAS POR OBESIDAD
	Estados Unidos reforzará sus filtros migratorios al considerar este factor como enfermedad crónica y dependiente con necesidades especiales como motivos para rechazar el visado. La medida, instruida por el secretario de Estado, Marco Rubio, y promovida por la administración de Donald Trump, busca evitar que los inmigrantes se conviertan en una "carga pública" para el sistema sanitario y los contribuyentes estadounidenses. Analistas y abogados de inmigración advirtieron que la nueva política podría abrir la puerta a decisiones basadas en percepciones subjetivas.
	EU ANUNCIA LANZA DEL SUR, UNA NUEVA ACCIÓN BÉLICA CONTRA "NARCOTERRORISTAS"
La Raz én	El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, hizo oficial la "Operación Lanza del Sur", un movimiento que marca un punto de inflexión en la estrategia militar de Washington contra el narcotráfico en el hemisferio.
DIARIO DE MÉXICO	AMAGA CNTE CON BOICOTEAR EL MUNDIAL DE FUTBOL EN 2026
	La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) inició una jornada de movilizaciones en la Ciudad de México como parte de su "Paro Nacional de 48 horas". Se espera que el contingente, estimado en hasta 5 mil personas, afecte también este viernes múltiples vialidades y el transporte en la capital.
	JOVEN SICARIO, VÍCTIMA DE LA DELINCUENCIA
Indigo	Los asesinatos del alcalde de Uruapan y el de un abogado en la Ciudad de México exponen nuevamente la manera en que el crimen organizado utiliza a menores de edad en actividades delictivas.



Ohtani y Judge Tras ganar la Serie Mundial con Dodgers,

Shohei Ohtani es designado Jugador Más Valioso por cuarta vez en su carrera. En la Liga Americana, Aaron Judge



AUTORITARISMO BAJO LA LUPA

Proponiendo civismo y educación ante la amenaza autoritaria, José Ramón Cossio, José María Lassalle y Celeste Marcus dialogaron en "La libertad de Vuelta", en El Colecio en El Colegio Nacional. PÁG. 12



LA NOCHE **DE BAD BUNNY**

El boricua aspiraba a llevarse 12 Latin Grammy, al final ganó en cinco categorías, incluida Álbum del Año. También se llevó cinco premios el dueto argentino Ca7riel & Paco Amoroso, GENTE

Dan revés a Ricardo Salinas

Γίο Richie':



Matan a 2 implicados en crimen de Manzo

MORELIA.- Otros dos presuntos implicados en el asesinato del Alcalde de Uruapan. Carlos Manzo, fueron ejecutados, como ocurrió con el secutados, como ocurrió con el secutados, como ocurrió con el secutados, como ocurrió con el consecutado de la como consimolucardos - de los que al menos uno tendría 16 añosfueron localizados el pasado lunes a un costado de la earretera Uruapan-Paracho, en portes de la Fiscalia General del Estado, confirmados ayer por el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla (Morena).

"Lo que si confir-

A Control and Manzo

(Lo que si confirma la Fiscalia es que participaron otras dos personas que acompanaban al homicida, y estas personas son los dos que apartecieron en Capácuaro muertos, y son también los que participaron en el homicidio (de Manzo)", dijo el crimen del Edil que han sido silenciados a balazos.

Miguel Angel Ubaldo vidales, de 17 años de edad y quien está identificado como el autor material del homicidio, fue muerto de un disparo instantes después acabar con la vida de Alcaide la noche del pasado 1 de noviembre.

en plena plaza principal de Urunpan.

Según las investigaciones de la Fiscalia estatal, el pisto fue de la fiscalia el pisto fue del pisto fue de la fiscalia el pisto fue de la fiscalia el pisto fue de la fiscalia de la fiscalia el pisto fue de la fiscalia el pisto fue de la fiscalia de la fiscalia el pisto fue de la fiscalia de la fiscalia el pisto fue de la fiscalia del pisto fue de la fiscalia del pisto fue de la fiscalia del pisto fue del pist



Por la mañana, los maestros se enfrentaron a policías frente a Palacio Nacional.

CHANTAJEA LA CNTE

CON PARAR EL MUNDIAL

Maestros de la CNTE chantajearno ayer con parar el Mundial de Futbol 2026 si no son
astendidas sus demandas.

Luego de una manifestacon femeta el Palacio Nacional
astendidas sus demandas.

Luego de una manifestacon femeta el Palacio Nacional
astendidas sus demandas.

Luego de una manifestacon femeta el Palacio Nacional
por policias, marcharon a la
Camara de Diputados, en donde lanzaron su amenaza.

"Emplazarons al Estado
mexicano a resolver las demandas de las y los trabaje
lo
contrario, accionaremos en el
marco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial de Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genemarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genenarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genemarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genemarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genemarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genemarco del Mundial del Futbol
2026", dijo la secretaria genemarco de

abrogación de la Ley del ISSTE de 2007 y las reformas educativas de Peña y AMLO.
En la Cámara de Diputados, el bloque obligo a la cancelación de actividades. A los trabajadores sinalicalizados a los trabajadores sinalicalizados actualizados de la consultar de la composición de la c



0

pagar adeudos; el SAT calcula que son 47 mil mdp

REFORMA / STAFF

A PAGAR

2013	\$24,968
2012	\$2,124
2011	\$7,501
2010	\$2,740
2008	\$2,096
W/	-

el SAT calcula
que son 47 mil mdp

BEFOGRIA / STAFE

Los abonos "chiquitos" también le llegaron al empresario
Ricardo Salinas Pliego.

La Suprema Corte resolvió ayer que Grupo Salinas
deberá pagar sus adeudos
fiscales que — hasta septiem
1407 millones de pesos, incluyendo multas, recargos y actunalizaciones, según estimó
la Procuraduría Fiscal de la
Federación.

El las próximas horas el
STA las próximas horas el
STA las proximas horas el
STA las el
STA las proximas horas el
STA las proximas las procesas en
STA las el
STA las proximas las procesas en
STA las el
STA las proximas los pagar los
adeudos arguyendo que desconoce cuánto debe pagar
suman casa 50 mil millones
de pesos derivados de multas y recargos de casos que
tenen hasta 17 años en litigio.
Con la sentencia firme
por parte de la Corte, las ausexigir el pago immediato, indicaron fuentes oficiales a
REFORMA.

Explicaron además que
si la empresa se niega a realizar el pago, tomará los bienes
y activos que se entregaron
de cuentas.

En 2024, Elektra
reportó ingresos totales por 201 mil millones de pesos, y tuvo una
pérdida nes de la millones de pesos, y tuvo una
pérdida nes de la frede 2025, la empresa tenía
una bolsa de 42 mil 822 millones de pesos disponibles
en efectivo.

Los adeudos de Grupo

Los adeudos de Grupo

Los adeudos adechace 17 años, cuando Elektra
reportó ingresos totales por 201 mil millones de pesos disponibles
en efectivo.

Los adeudos de Grupo

Los adeudos de Grupo

STA labía aclarado el monto
de acudirán a instancias internacionales.

También en su cuenta de
X, Ricardo Salinas criticó que
X, Ricardo Salinas informó
de pesos disponibles
en fectivo.

Los adeudos de Grupo

Grupo Salinas informó
de procur



HARFUCH Y TREVILLA RECORREN URUAPAN

SSPC, v el General Ricardo Trevilla, Secretario

Doce días después del asesinato del Alcalde Carlos Manzo, Omar García Harfuch, titular de la

de la Defensa, supervisaron acciones de seguridad en Uruapan. **PÁGINA 6**

'LAVABAN' EN MÉXICO CASINEROS ALBANESES

WASHINGTON- La Administración del Presidente Donaldi Trump revelo ayer un emporio de casinos en México contro-lado por un grupo del crimen organizado de Albania, con operaciones también en Cana-dá y Polonía que, aseguró, está al servicio del Cártel de Sinaloa para lavado de dinero. El Departamento del Teso-ro de EU reveló que el grupo es:

controlado por la Familia Hysa (Luftar, Arben, Fatos, Ramiz y Fabjon Hysa, además de Eseida Bálua, antes Eseida Hysa e hija Bálua, antes Eseida Hysa e hija de por lo menos lo casinos en Sinalaos, Sonora, Baja california y Tabasco, en colaboración di-recta con el Cártel.

El único indivíduo señalado que nació en el País, considerado "comisionado" de operaciones del grupo, seña el sinalbanse del grupo, seña el sinalbanse del propo, seña el sinalbanse del propo, seña el sinalbanse (Control de Desitos Financieros (FinCEN) del Tesoro lanzó una alerta sobre los lO casinos, la Oficina de Control de Activos

Extrarijeros (OFAC), del mismo Departamento, anunció sanciones contra 20 empresas y 7 individuos.
Individuos individuos el las 20 compañías de la familia Hysa se ubicarian legalmente en Nuevo León. El resto está registrado en Sinaloa, Sonora y Baja Colifornia, así como en Canadá y Polonia.
Los casinos señalados por FinCEN son Emine, en San Luís Rosa de Colorio en Cullado de Colorio en Cultado de Colorio en Colorio de Colorio de Colorio de Colorio en Cultado de Colorio en Cultado de Colorio en Colorio de Co

coordinación con el Departa-mento del Tesoro, bloqueó op raciones financieras del Cártel de Sinaloa y suspendió acid des de empresas presuntamen te relacionadas con ese grupo criminal.

te relacionadas con ese grupo criminal. El anuncio del Tesoro se produce dos diás después de que el Gobierno mexicano clau-suro 13 casinos que estarian relacionados con el crimen or-ganizado. Dos de ellos, "Gara-dor Atteca" y "Organdora Ga-nadora 1v Atteca", son filiales de Grupo Salinas, de Ricardo Salmas Pilegos.

PÁGINA 4

MÉXICO GEIUniversalOnline @@ELUniversal_Mx \$30 EL GRAN DIARIO DE

Octagón aún tiene mucha lona por recorrer



para transformar tu hogar

Accesorios que hacen posible crear ambien-tes acogedores y con personalidad. | L12 |



Alcaldesa de Uruapan acusa que recibió amenazas

Grecia Quiroz dice que buscan desestabilizar su gobierno: da voto de confianza al Plan Michoacán

CARLOS ARRIETA Corresponsal

Uruapan.— La alcaldesa de Urua-pan, Grecia Quiroz García, reveló que un día antes de tomar posesión recibió amenazas, al igual que otros funcionarios, las cuales buscaban

funcionarios, las cuales buscaban desestabilizar su gobierno.
En conferencia de prensa, dijo que da su voto de confianza al Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, y subrayó que México necesita saber quiénes son los autores intelectuales del asesinato de Carlos Manzo.

| ESTADOS | A14

EL DATO

Autoridades de los tres órdenes de gobierno reforzaron ayer la coordinación para prevenir delitos y combatir la extorsión.

FRANCISCO

COMUNICADO DE GRUPO SALINAS

"Los ministros de la Suprema Corte asestaron el golpe fulm<u>i</u>nante a la justicia y al Estado de derecho en nuestro país"

Renta (ISR), actualizaciones, re-cargos y multas de los ejercicios fiscales de 2008 al 2013. Grupo Salinas aseguró que fue un día negro para la justicia y el Estado de derecho y argumentó que se trató de una medida apro-bada por consigna, enviada desde

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

"Cómo les gusta tirarnos Mejor que paguen sus impuestos en vez de andar pagando campañas, ¿verdad?"

el gobierno. Acusó que se trata de acoso político y adelantó que acu-dirá a tribunales internacionales. La presidenta Claudia Shein-baum reviró: "Mejor pagar sus impuestos en vez de andar pa-gundo campañas en redes: | NACIÓN | AIO

Golpean red de casinos ligada a El Mayo

Era investigada por la inteligencia mexicana desde hace tres años

Desde 2022, autoridades de inteligencia mesicanas teniar en la mita
e investigabar a los hermanos albae investigabar a los hermanos albaEdele de la companio de la companio de la companio a facción de Ismael El Mayo
Zambada del Cártel de Sinalos, a
través de sus cusinos y de otros nesocios en México y Albania, entre
los que se encontraban bienes inmuebles y del sector turístico, de
acuerdo con información obtenida
estre perves, el Departamento del
Este jueves, el Departamento del
Este jueves, el Departamento da
los miembros de la familia Hysa,
dueña de al menos 18 empresas en
varios países y 10 casinos en México,
por presuntamente lavar dinero para
el Cártel de Sinuizo. Desde 2022, autoridades de inteli-

10

| NACIÓN | A4

Tope a las comisiones de bancos genera encontronazo

-ANTONIO HERNÁNDEZ

 La propuesta del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para limitar las comisiones en cobros con tarje tas bancarias, con el fin de abaratar y promover su empleo, ha generado inconfor-midad en el sector financie-ro, el cual afirma que se va a incentivar un mayor uso del efectivo en el país. | ECONOMÍA | A28



Salinas Pliego deberá pagar 48 mil mdp al SAT

Por unanimidad el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechaza amparos promovidos por el empresario; es un día negro para la justicia, afirma Grupo Salinas



ión que Grupo Salinas interp

—nacionalelumiversal.com.nx

En una de sus resoluciones más
importantes después de su inscalibra de la superioria de la superioria de la superioria de la Superioria de la Suciona desechó
siete amparos que promovió el
empresario Ricardo Salinas Pliego, con lo que lo obliga a que paque más de 48 mfl millones de
pesos correspondientes a siete
réditos fiscales.

Por unanimidad, los nueve ministros de la Corte determinaron
que Elektra debe pagar 43 mil 263
millones de pesos y Televisión
Azteca 5 mil 63 millones de pesos
de que suma 48 mil 326 millones
de pesos por Impuesto sobre la

DONALD TRUMP **EL GOBIERNO DE LA VANIDAD**

Los proyectos del presiden-te de EU para construir un salón de baile y un Arco de la Independencia han reci-bido críticas de arquitectos y ciudadanos no sólo por la falta de transparencia en su financiamiento, sino por su objetivo. | MUNDO | A16





NACIÓN A5 EURICE RERICIÓN A10 Mercela Górrez Zaice A20 Raúl Rodríguez Cortes A20 Rene Tello Arista A21 Everardo Moreno Cruz







UN APAGÓN DE 90 MIL MDD Más de 750 mil funcionarios dejaron de cobrar y 42 millones de personas no recibieron apoyos sociales por el cierre del gobierno de EU. Global / 32

VIERNES 14 DE NOVI DE 2025





TOMARON CASETAS, EDIFICIOS, VÍAS...

La CNTE vuelve a desatar caos

Maestros disidentes paralizaron vías, tomaron casetas, bloquearon edificios de gobierno, plazas y armaron plantiones en la CDMX. Osavaca. Chiapas. Guerrero y Zacatecas, en demanda de la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007.

En la capital del país. En la capital del país, los contingentes llega-ron de madrugada a la zona del Zocalo y qui-sieron derribar las vallas que protegen Palacio Na-cional para que ingresara una comisión de nego-ciación, pero policias los

gistraron vartos conatos de enfrentamiento.

Después, marcharon hacia la Camara de Diputados, donde se plantaron. Los docentes anunciaron que este viernes tomarán la caseta de la autopista México-Cuernavaca para permitir el libre paso a los automovilistas. La presidenta Claudia Sheinbaum critico las movilizaciones al afirmar que no tienen sentido poque hay una mesa permanente con la Secretaría de Gobernación.

PRIMERA I PÁGINA 8



LE DARAN VALOR AGREGADO

IMPULSARÁN EL MAÍZ NATIVO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un plan nacional para la conservación, producción, transformación y comercialización del mais nativo, que beneficiará a 1.5 millones de campesinos. / 10

Reglas claras son imán de inversión

Las empresas adoptarán más tecnologías en la medida en que cuenten con un marco regulatorio estructurado, razonable

Ante la crisis climática, nuevos sistemas de salud

En la COP30, 40 países apoyaron la iniciativa d Brasil para adaptar sus

MALOS HÁBITOS LO ACTIVAN, ALERTAN

Mexicanos cargan con gen que detona diabetes

POR PATRICIA RODRIGUEZ
EHILDA CASTELLANOS

Los genes que producen
diabetes, la segunda causa de defunción en nuestro país, están presentes
en los mexicanos, alertan
especialistas.

La mala alimentación y
el sedentarismo detonan
la predisposición a esta
enfermedad crónica que
mató a 112 mil personas el

ISE RINDE ANTE LOS

LATINOS!

Ser una estrella country no le basta a Kacey Musgraves: brilló en la alfombra roja del Latin Grammy y en su dueto con Carín León. / 3 y 4

GIGANTES DE LOS DIAMANTES Shohei Ohtani y Aaron



PONEN EL **DEDO EN** LA LLAGA



MARINA DESPLEGARÁ MIL 700 ELEMENTOS

del Año.

Bad Bunny y CA7RIEL & Paco Amoroso se llevaron cinco Latin Grammy cada uno; Alejandro Sanz ganó en Grabación

La prioridad en Michoacán es la paz: Harfuch

Uruapan las acciones para reducir la violencia generada por grupos criminales; lo acompañó el secretario de la Defensa

La seguridad en Michoacán

nes prioritaria para el gobierno federal, por lo que se suno federal, por lo que se supacificaria statica de la Defensa. Ricardo Trevilla.
Junto con el secretario de la Defensa. Ricardo Trevilla el secretario de Seguridad federal recorrio Uruapan para coordinar los trabajos de contención de la delincuencia, luego del asesinato del alcalde Carlos Manzo, el pasado I de noviembre.
"Revisamos los ejes estrategicos: inteligenciaatención a las causas, coortrategicos: inteligenciaatención a las causas, coorpublindaje de fronteras para prevenir delitos, combatir la
æxtorsión y proteger a las familias y la actividad económica", compartió en X.
Agradeció a los presidentes municipales que
expresaron su disposición
para trabajar con autoridades estatales y federales
en el Plan Michoacán por
la Paz y la justicia. Informó
la captura de seis personas
en operativos realizados
cuado. No rella y Arcagaademás del aseguramiento de armas largas, más de
200 cartuchos, cargadores,
cuado. No rella y Arcagaademás del aseguramiento de armas largas, más de
200 cartuchos, cargadores,
equipo tactico y cinco kilos
de metanfetamina.
Por otra parte, la Marina adelantó que sus ejes
para el Plan Michoacán incluirán el despilegue de mil
700 elementos. La estrategia contempla la captura de
lideres criminales, la neutralización de es generadore
el minación de ous se en
deliminación de ous se en
de entremamiento, laboratorios clandestinos, casas de
seguridad y otros puntos de
operación

operación.

PRIMERA I PÁGINA 6



Los secretarios de Seguridad y de la Defensa, Omar García Harfuch y Ricardo Trevilla, coordinaron acciones anticrimen en Uruapan.

Estados Unidos descarta mandar militares a México

El gobierno de Estados Uni-dos descartó enviar tropas a combatir a los cérteles en te-ritorio mexicano y dijo estar dispuesto a colaborar con equipo o capacitación sólo si las autoridades de nuestro país lo acestrar.

si las autoridades de nuestro país lo aceptan. Marco Rubio, secretario de Estado de la administra-ción Trump, aseguró que la cooperación binacional en seguridad "está en su punto más alto de la historia" en

temas como extradiciones de narcos y el freno al tráfico de fentranilo. Dijo que las autoridades mexicanos están tomando acciones. "Hoy más que nunca para detener" esta sustancia. "Estamos dispuestos a brindarles toda la ayuda que necesiten", declaró Ru ultimarco de las reuniones del G7 en Canadá. — Menuel Con. — Menuel Con.

PRIMERA I PÁGINA 4

"Carlos Manzo

les estorbaba a morenistas"

Grecia Quiroz recordó que su esposo tuvo rencillas con políticos como Leonel Godoy, Raúl Morán Orozco e Ignacio Campos. / 6

El Estado no logra recuperar territorios

El Episcopado señaló una brecha entre lo que dice el gobierno y lo que viven los ciudadanos sobre la violencia y corrupción. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río Ciro Gómez Leyva Marcela Vázquez Garza Leticia Robles de la Rosa



MILENIC

DIARIO*

NACIONAL

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 \$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9169 www.milenio.com



Alfredo Campos Villeda "Presagios hacia 2025 en voz de personajes de novelas antiguas" - P.2



Ligia Urroz "La memoria olfativa no pasa por los filtros racionales" - P. 41



Rafael Pérez Gay "La luz citadina, la caminata y el dolor en la cadera"-P.3

Violencia. El Tesoro y Delitos Financieros sancionan a 27 personas y firmas ligadas a lavado del cártel de Sinaloa; ya aceptaron el protocolo sobre las lanchas: Sheinbaum

Activa EU operación Lanza del Sur contra el narcotráfico en A

El secretario de Estado de EU. Marco Rubio, había aclarado desde Canadá que no hay planes para envío de tropas contra los cárteles en México, PAGS, 6Y7

Cerco en torno de Maduro Panamá rechaza prestarse a un ataque contra Venezuela Reunión en Morelia García Harfuch y Trevilla revisan ejes con autoridades

La custodian 21 militares Grecia demanda investigar a Leonel Godoy y Raúl Morón L NAVABBO Y G. VELA - PAG. 10



NI UNA VÍCTIMA MÁS DE DELITOS CIBERNÉTICOS

Olimpia y la ley con su nombre como un movimiento político EOUIPO MILENIO-PAGS, 16 Y 17

La CNTE bota las clases, se moviliza y siembra amenaza:



Claudia Sheinbaum respondió que no se entiende la protesta si hay mesas de diálogo en estados y apoyo a maestros. PAG.14 GASPAR VELA-PAG.21

Apoyos por 7 mil mdp

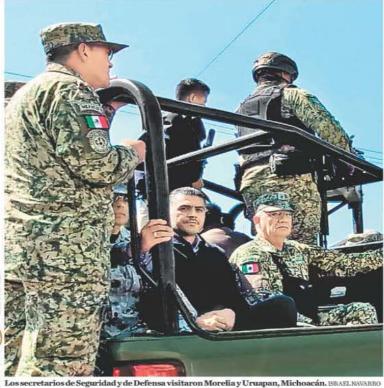
Comenzará en diciembre la reconstrucción tras lluvias





Los migrantes en Carolina del Norte, próximos blancos de Trump

APY EPE, CHARLOTTE Y LOS ÁNGELES _ Charlotte, Carolina del Norte, es un bastión demócrata que alberga a 150 mil personas nacidas en el extranjero. PAG. 22





Atacan México y EU red de 'narcolavado'

Coordinación. Bloquea UIF 31 cuentas vinculadas al Cártel del Pacífico; sanciona el Tesoro a 27 personas y entidades

Las autoridades de EU y México lanzaron una acción coordinada contra el Grupo de Crimen Organizado Hysa (HOCG) y una red de establecimientos de juego y apuestas con sede en México, acusados de participar en el lavado de dinero a gran escala para el Cártel del Pacífico y otras actividades criminales en México y Europa.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departa-



JOHN K. HURLEY

"Nuestro mensaje a quienes apoyan a los cárteles es claro: rendirán cuentas"

a ese grupo criminal y 26 personas y entidades, mientras que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) propuso una medida especial para bloquear el acceso de 10 establecimientos de juego al sistema financiero estadounidense.

En México, la Unidad de Inteligencia Financiera identificó a 5 entidades adicionales para incluir en total a 31 personas a la Lista de Personas Bloqueadas, derivado del análisis financiero y fiscal que evidenció operaciones irregulares y triangulación internacional. -I. López Zamorano / F. Gazcón / PÁG. 40

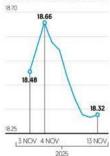
TIPO DE CAMBIO

EL PESO PONE A PRUEBA LOS \$18.30

La moneda mexicana no pudo ampliar su racha de ganancias frente al dólar, que había regresado a niveles de julio de 2024

Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa



INCERTIDUMBRE

Bolsas en Wall Street caveron ante cautela sobre cifras económicas de EU. PAG. 4



PAG. 8 EFER VIRTUAL

CONSIDERAN EXPERTOS

Mundial, clave para acelerar los pagos digitales en México

La oportunidad del país es única al recibir 5.5 millones de visitantes que prefieren no usar efectivo.









CRÉDITOS FISCALES La SCJN ordena a Grupo Elektra y TV Azteca pagar más de

PÁG. 42

'GOLPE FULMINANTE'

48 mil mdp.

Grupo Salinas dice que irá a instancias internacionales.

PÁG. 42

DE CARA AL MUNDIAL CNTE se planta en San Lázaro: amenazan con paro indefinido.

PÁG. 43





ACUSA SHEINBAUM

'Marcha de la generación Z es pagada'

'LA PROMUEVEN BOTS'. Claudia Sheinbaum acusó que la marcha de la generación Z, promovida por la derecha, es pagada y que se destinaron 90 millones de pesos. Dijo que están involucrados Ricardo Salinas Pliego, Vicente Fox y Claudio X. González.

TRIBUNAL SUSPENDE TEMPORALMENTE ORDEN DE TRUMP PARA DISOLVER ALIANZA

JUECES DE EU PAUSAN SEPARACIÓN DE DELTA Y AEROMÉXICO EN TANTO SE RESUELVE REVISIÓN. PAG.22

ESCRIBEN René Delgado SOBREAVISO / 39

Leopoldo Gómez DESDE EL OTRO LADO / 36

Edna laime IICHOACÁN: ¿HABRÁ PAZ? / 38

Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 45



PARICUTÍN. QUIROZ PIDE SEGURIDAD PARA URUAPAN. GARCÍA HARFUCH **PRESENTA** ACCIONES. PAG. 45



Sentencia la Suprema Corte al magnate a cubrir 48 mil mdp

Salinas debe pagar



- Clausuran casinos ligados al narco
- El Departamento del Tesoro y la UIF detectan casas de apuestas que lavaron más de mil millones de pesos para el cártel de Sinaloa
- Bloquean cuentas y suspenden actividades de 10 establecimientos Midas, Mirage, Skampa, Emine y Palermo en cuatro entidades
- Oficina estadunidense sanciona a la familia Hysa y a otras siete personas, así como a 19 empresas; SHCP identifica a 5 entidades más
- ▲ Uno de los centros de juego clausurados fue el Midas de Rosarito, BC (en la imagen). Otros se localizan en nueve ciudades de este mismo estado, además de Sinaloa, Sonora y Tabasco. Foto Omar Martínez

DORA VILLANUEVA Y CORRESPONSALES / P 26

- La SCJN resolvió
 7 juicios con posturas puramente técnicas para "no politizar"
- Tribunal de Justicia de CDMX cancela recurso que permitía a la firma no liquidar deuda en EU
- Algunos de los litigios de Tv Azteca y Elektra tenían hasta 16 años de antigüedad
- La Presidenta pide a quienes promueven campañas en redes que meior abonen impuestos

IVÁN E. SALDAÑA, DORA VILLANUEVA, JAVIER SALINAS Y SILVIA CHÁVEZ / P.4.5 Y II

Secretario de Estado

Descarta Rubio envío de tropas a México

 "Estamos dispuestos a brindar ayuda con equipo, capacitación e intercambio de inteligencia", señala

REDACCIÓN/P9

Trabajo conjunto

Acepta EU que la Semar intercepte narcolanchas

• El convenio, para aguas internacionales en zonas aledañas a las costas de nuestro país: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ARTURO SÁNCHEZ/P9

GENOCIDIO

Arrecian colonos israelíes la violencia en Cisjordania

 Denuncian complicidad de 25 países que suministraron petróleo a Tel Aviv en la ofensiva contra Gaza

AGENCIAS/P34

Rayuela

¡Qué regalazo!

EMBRE DE 2025 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SIAJDE // DIRECTOR FUNDADOR; CARLOS PIVVÁN VELVER

www.jornada.com.mx

OPINION	
Raúl Zibechi	24
Gabriela Rodríguez	24
Pedro Miguel	25
Gilberto López y Rivas	25
Chen Daojiang	28
José Cueli	Cultura
COLUMNAS	
Dinero Enrique Galván Ochoa	12

Carlos Fernández-Vega 30

Astillero Julio Hernández López

México SA

Regresa la CNTE con plantón en San Lázaro



Impiden a maestros el paso en el Zócalo

▲ Entre empujones y jaloneos, policías capitalinos con equipo antimotines detuvieron a los disidentes cuando intentaban derribar las vallas de Palacio

en la esquina de Moneda y Correo Mayor. Les arrojaron polvo de extintores y un gas que provocó irritación en ojos y garganta. Foto Germán Canseco

- Emplaza a la Federación a una negociación "directa y resolutiva"
- No se entiende esta manifestación; hay mesa de diálogo abierta: Presidenta

J. LAURELES, C. ARELLANO, E. CAMACHO V.E. MÉNDEZ / P.

Marcha de la generación Z, "ligada a grupos de derecha"

- Deriva de una "estrategia digital pagada desde el exterior", afirma Sheinbaum
- A. SÁNCHEZ Y N. JIMÉNEZ / P 8

Bloqueos, accidentes y obras desquician todos los días el tránsito en vías principales

En la CDMX, un caos de 5.5 millones de vehículos

• En las horas pico, la velocidad baja a 5 km por hora; la capital, lugar 17 global de mayor tráfico

NAYELLI RAMÍREZ / P38

Buscan elevar hasta 50% la producción

Lanzan plan nacional de impulso al maíz nativo

 Asesorará el gobierno federal a campesinos néstor jiménez y arturo sánchez/P11

Delito de bajo riesgo y alta rentabilidad

Interpol: al alza, saqueo del patrimonio cultural

 Es una herida en la memoria colectiva: AGN fabiola palapa/cultura



▲ Vialidades como Tlalpan, Viaducto, Circuito Interior y Periférico se han vuelto intransitables en horas de la mañana y de la tarde por la severa congestión, lo que se traduce en que los capitalinos pierden en promedio 152 horas al año en el tránsito. Fotos Roberto García Ortiz y Alfredo Domínguez

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx VIERNES 14 de noviembre del 2025

Año XXXVI · Nº 9423

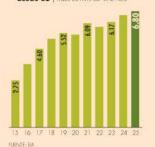


Empresas

Piden en el T-MEC impulsar exportación de gas natural licuado

• Firma canadiense TC Energy propone que se negocie poder llevar gas a Asia a través del territorio mexicano y embarcarlo en alguno de sus puertos, a fin de reducir costos.

México | Importación gas natural desde EU | MILES DE MMPCD ENEAGO



Empresas

Seria enviada por el Ejecutivo el 20 de noviembre

Lista, la iniciativa de reforma laboral para instaurar la semana de 40 horas

"Ya nadie dice que no va": Patricia Mercado; la discusión en el Congreso será sobre cómo y con qué gradualidad será aplicada.

 Las 10 iniciativas existentes serían desechadas para centrarse en la que se envíe al Legislativo.

● NG. 29

Sheinbaum presenta el Plan Nacional de Maiz Nativo

• Es considerado por el gobierno como la raíz de la identidad nacional. Dará inicio en 437 municipios de siete estados.

Ya tienen apoyos; ahora recibirán acompañamiento ico y maquinaria especifica por region"



Opinión Enrique Campos Eduardo Ruiz-Healy Alberto Aguirre ● R4G, 47





Politica

Marco Rubio: EU no mandará militares contra el CO a México

 Cárteles cuentan con armas, capacidad y entrenamiento, dijo.

RIG. 46



Marco Rubio,

Chile va a la elección para presidente; temen a inseguridad

• Kast, de derecha, y Jara, de izquierda, los favoritos en encuestas.

63% de la población expresa como principal

temor la delincuencia.

SCJN desechó paquete de amparos de Grupo Salinas

• Lo instruyó a pagar créditos fiscales por 34,737 mdp.

Recurriremos a tribunales internacionales: R. Salinas • Ma. 45

Apoyos a Pemex elevan gasto de Sener en el III trimestre

 Hasta septiembre, gastó 244,851 mdp más de lo aprobado.

l'odavia no se reflejan los apoyos en indicadores clave de la empresa"

IMCO, ANALES

www.elsoldemexico.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,649 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CNTE amaga con afectar el Mundial

"Si no hay solución, no habrá Mundial", con esta consigna la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reanudó las movilizaciones en la CdMx. En su última jornada de protestas, que duró 24 días y terminó a principios de junio, los maestros colapsaron la movilidad de los capitalinos. Ayer, cercaron Palacio Nacional y luego acamparon en la Cámara de Diputados. Hoy regresan a sus estados, pero amagan con huelga en 2026 si no se abroga la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007. Pág. 5

FALLA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Salinas Pliego deberá pagar casi 49 mmdp

ALDO CANEDO Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El grupo empresarial dice que no los van a doblegar ni a callar, que es una extorsión

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó que las principales empresas de Ricardo Salinas Pliego paguen al SAT 48 mil 326 millones de pesos en créditos fiscales, al confirmar siete sentencias contra Elektra y TV Azteca por ISR no pagado, multas, recargos y actualizaciones.

"Todo esto no es casualidad.
Lo advertimos hace mucho
tiempo: los ministros que tomaron estas decisiones fueron impuestos mediante una Reforma
judicial autoritaria, cuya farsa
electoral fue diseñada y orquestada por Morena y el Ejecutivo
Federal para eliminar contrape-

sos, destruir la democracia y controlar por completo al Estado mexicano. Finalmente lo lograron", dijo Grupo Salinas a través de un comunicado.

En sesión pública, las ministras y los ministros resolvieron Es asuntos agrupados en siete juicios fiscales provenientes del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. "Queda firme la sentencia" del TFIA, determinó el Pleno en cada uno de los casos, al rechazar los amparos con los que el empresario buscaba la protección de la justicia.

La deuda más alta corresponde a Elektra, que deberá pagar 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos por ISR, multas, recargos y actualización.

"Las resoluciones emitidas en esta instancia nos obliga a acudir a otras vías, incluso en el ámbito internacional", dijo Grupo Salinas. "Siempre hemos estado dispuestos a pagar lo que es justo y correcto". Pág. 12



CONTRA COVID-19

Nadie vende vacunas

La vacunación contra Covid-19 quedará, por ahora, fuera del negocio privado: Moderna confirmó a El Sol de México que no tiene planes de distribución en farmacias. Pfizer informó que su vacuna tampoco está a la venta en clínicas. Pág. 8

VIENE SU MARCHA

Las razones detrás de la Generación Z

Este sábado a las II de la mañana, en el Ángel de la Independencia de la Ciudad de México, se concentrarán dos grupos del movimiento de la Generación Z. Uno reclama por la inseguridad del país y otro señala la falta de oportunidades para los jóvenes. Inició como un solo movimiento gestado en Discord, una aplicación popular para conversar entre gamers. Iván, conocido como Mero Perro y administrador en Discord del Generación Z. Oficial, explica que son dos grupos luego que "la derecha cooptara el movimiento". Pág. 4



Hiroshi Takahashi Pág. 5 Luis Carriles Pág. 18 Roberto Aguilar Pág. 14





REVOCACIÓN DE GÓBERS, DECISIÓN DE ESTADOS

E





NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3073 / VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

0





7.4 MDP A
DAMNIFICADOS









DESARTICULAN REDINTERNACIONAL DE CARTE

GASTROLAR

Haber of parties of the state of

15 ANOS DE PATRIMONIO CULTURAL

EN UNA OPERACIÓN CONJUNTA, AMBOS PAÍSES DESMANTELARON A 24 EMPRESAS E IDENTIFICARON A SIETE PERSONAS FÍSICAS VINCULADAS AL CÁRTEL DEL PACÍFICO

POR PARIS SALAZAR Y FRANCISCO DOMÍNGUEZ/P4







PRESIDENTE DEL CONSEIO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 Nº 10.510 510.00 // VIERNES 14 NOVIEMBRE 2025 // WWW. CRONICA. COM.MX



CNTE cumple amenaza de movilizaciones y amaga con boicotear el Mundial 2026

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación efectuaron movilizaciones en Oaxaca, Chiapas y la CD-MX, donde se enfrentaron con policías en el Centro Histórico, para despúes instalar un plantón indefinido en San Lázaro. PAG. 8

NACIONAL

PAG.

Estados Unidos liga a 10 casinos con lavado del Cártel de Sinaloa

Cooperación. La Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió una determinación y un aviso de propuesta de regulación, tras identificar a 10 casinos en México catalogados por transacciones que representan una "preocupación principal de lavado de dinero", presuntamente vinculadas al Cártel de Sinaloa.



Harfuch y Trevilla revisan estrategia en Michoacán

 Ambos funcionarios llegaron a la 21 Zona Militar para reunirse con autoridades municipales de la entidad

↓ Apoyo

La alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, dio voto de confianza a las acciones del plan y a la estrategia regional para combatir la delincuencia y la extorsión



OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

tidad. PAG. 6

Seguimiento. En un helicópte-

ro de la Fuerza Aérea Mexica-

na llegaron a la 21 Zona Mili-

tar, en Morelia, los secretarios

de Seguridad y Protección Ciu-

dadana, Omar García Harfuch,

y de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, para evaluar los

primeros avances de la estrategia de seguridad del Plan Mi-

choacán por la Paz y la Justicia y la Operación Paricutín.

des michoacanos y a legisladores locales el plan con el que se

combatirá la violencia e insegu-

ridad que tiene en caos a la en-

Presentaron a ocho alcal-

Edgardo Bermejo La ruptura- P4 Ulises Lara Cerebro Lector-PlO NACIONAL

PAG. 12

Gobierno federal acusa que marcha "Gen Z" es pagada; "hay nexos con derecha internacional"

NACIONAL

PAG. 11

Lotería devela billete conmemorativo por los 87 años de la FSTSE



METRÓPOLI

DAG

La GAM presenta EDEN, para el desarrollo de la niñez

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, inauguró el Espacio de Desarrollo y Esperanza (EDEN) "Juventino Rosas" en el barrio de Cuautepec. Tendrá la única pista de hielo que dará servicio todo el año.



LA ESQUINA

La acción de Estados Unidos para el combate al lavado de dinero es otra muestra de que la coordinación entre el gobierno americano y mexicano existe y se fortalece. Se trata de otro de muchos golpes al hampa que habrán de mermar las ganancias del crimen y tirar las redes illicitas que unen a ambos países



EN EU, CON 40% DE PREVALENCIA DE ESTA CONDICIÓN

Washington limita visas por obesidad

Estados Unidos reforzará sus filtros migratorios al considerar este factor como enfermedad crónica y dependiente con necesidades especiales como motivos para rechazar el visado. La medida, instruida por el secretario de Estado, Marco Rubio, y promovida por la administración de Donald Trump, busca evitar que los inmigrantes se conviertan en una "carga pública" para el sistema sanitario y los contribuyentes estadounidenses. Analistas y abogados de inmigración advirtieron que la nueva política podría abrir la puerta a decisiones basadas en percepciones subjetivas **MUNDO P. 19**

TESORO ESTADOUNIDENSE SANCIONA CASINOS; LOS VINCULA CON CÁRTEL DE SINALOA P. 15







Oposición invierte 90 mdp de pesos en marcha de Generación Z: Infodemia



En la Mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum se dieron a conocer perfiles en la red que impulsan la convocatoria para

la protesta de este sábado. Se detectaron 179 cuentas TikTok y 359 comunidades en Facebook, de las cuales 28 tienen administradores en España, Bolivia y la Unión Americana MÉXICO P. 3





FALLO HISTÓRICO: SALINAS PLIEGO DEBERÁ PAGAR 48 MIL MDP

La nueva Corte desechó un cúmulo de recursos de Grupo Salinas y dejó firmes varios créditos fiscales MÉXICO P.4







DICE QUE BUSCA DEFENDER SU HEMISFERIO

EU anuncia Lanza del Sur, una nueva acción bélica contra "narcoterroristas"

S. VALLES, Y. BONILLA, T. GÓMEZ Y D. AGUILAR

Jefe del Pentágono revela operación que pretende expulsarlos; asegura que la parte occidental es la vecindad de su pala y la protegerán; atacan otra embarcación; van 21 destruidas y 80 muertos



Secretario Rubio descarta intervención aquí; revisa con De la Fuente avances en cooperación; antes de Trump, gobierno de Sheinbaum intercepta en 11 meses 50 lanchas con droga págs. 4, 7, 25 y 31



PABLO Vázquez, en entrevista con Javie Solórzano en La Razón.

La Policía debe estar cerca y ser empática, afirma Pablo Vázquez

EL TITULAR de la SSC destaca a La Razón trabajo para dar resultados y lucha contra la impunidad; señala golpes a células delictivas; declara lista a la ciudad para el Mundial, págs. 22 y 23

HOY ESCRIBEN

- ¿Signos de preocupación? pág. 2
 JAVIER SOLÓRZANO
- ¿Qué planea hacer Trump en Gaza? pág. 32
 GABRIEL MORALES
- Solteras por decisión pág. 35
 VALERIA VILLA

La Corte falla contra Grupo Salinas en litigio de impuestos

MINISTROS dejan firme sentencias que lo obligan a pagar 48.3 mmdp al SAT; empresario ve "golne fi Ilminante a la justicia" págs 10 v 12



SHEIN-BAUM, ayer, con bachilleres en Zumpango.

ADELANTA que buscará otras vías en el ámbito internacional; la Presidenta señala que en vez de pagar campañas cumplan obligación.

GABINETE DE SEGURIDAD TOMA POSICIONES EN MICHOACÁN



REALIZAN Defensa, SSPC, Marina y GN supervisión y operaciones en Uruapan y Morelia. pág.6



Detenidos, decomiso de armas largas y droga

YA HAY capturas; refuerzan seguridad de Grecia Quiroz; ésta pide plan específico para Uruapan.

EL GENERAL Trevilla y García Harfuch, ayer.





CORTE DA GOLPE FINAL A SALINAS PLIEGO: DEBE PAGAR CASI 50 MIL MDP

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA



CONTUNDENTE REVÉS DE LA CORTE A RICARDO SALINAS PLIEGO, Los nueve integrantes de la nueva Suprema Corte, presidida por el ministro Hugo Aguillar, fallaron en contra de Ricardo Salinas Pliego en todos los asuntos listados ayer relativos a la deuda milmillionaria del empresario al fisco del país. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

UNANIMIDAD EN LA NUEVA SUPREMA CORTE, Los 9 ministros fallaron en contra del empresario,

fallaron en contra del empresario, cuyas empresas deberán pagar 48 mil 326 mdp al SAT LA SCJN RESOLVIÓ 7 ASUNTOS

relativos a recursos promovidos por Grupo Elektra y TV Azteca para evitar el pago de miles de millones de pesos al fisco GRUPO SALINAS CALIFICÓ DE

"ESPURIA" A LA CORTE y adelantó que buscará "la protección de sus derechos humanos" en el ámbito internacional TRAS EL FALLO QUE ORDENA AL TÍO RICHIE CUBRIR ADEUDO FISCAL MILMILLONARIO, la presidenta lo llamó a "pagar sus impuestos y no campañas". Pág. 4

RICARDO SALINAS PLIEGO. Presidente de Grupo Salinas

Los ministros del acordeón omitieron deliberadamente analizar el fondo jurídico y considerar el evidente acoso político"

CLAUDIA SHEINBAUM. Presidenta Meior paquen sus impue

Mejor paguen sus impuestos en vez de andar pagando campañas (contra el gobierno)"

SUPERVISA GABINETE DE SEGURIDAD AVANCES DEL 'PLAN MICHOACÁN' P. 3 CNTE PROVOCA, ATACA, SE VICTIMIZA Y SE PLANTA EN EL ZÓCALO DE LA CDMX P. 6 EU SANCIONA A LOS CASINOS QUE LAVABAN DINERO PARA EL CÁRTEL DE SINALOA P. 11 CORREOS DE EPSTEIN SUMEN EN CRISIS A TRUMP; VEN RUPTURA CON REPUBLICANOS P. 13

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 2

Alerta OCDE por una baja esperanza de vida en México



MI CIUDAD / 5

Retiran sellos por aval de PC a "Casa de las Mercedes"



VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 AÑO 76 NÚM. 19469 CIUDAD DE MÉXICO S5.00



MI NACIÓN / 3

Presenta Sheinbaum plan para proteger todo el maíz nativo



Amaga CNTE con boicotear el Mundial de futbol en 2026



Tras iniciar su paro laboral, la disidencia magisterial educativa advirtió que, si el gobierno federal no los escucha y sigue dándoles "mesas dilatorias", entonces entorpecerán dicho evento que organiza la FIFA.

Los profesores insisten en que la autoridad eche para atrás las reformas educativas de los dos sexenios anteriores, sin embargo, la presidenta Sheinbaum sentenció que eso "no está disponible". MI NACIÓN / 2



NACIONAL

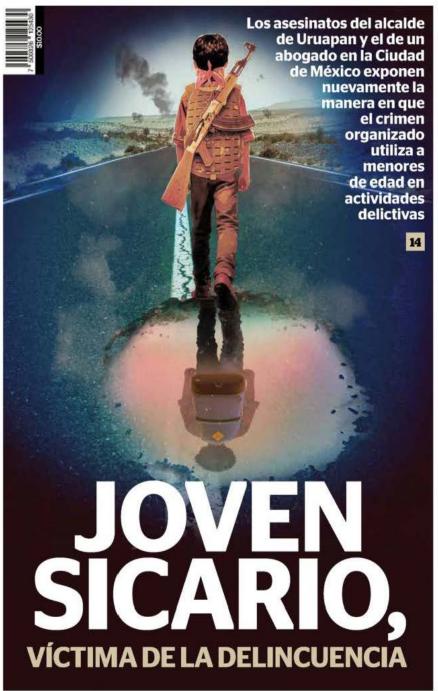
Lotería Nacional celebra 87 años del estatuto de los trabajadores del Estado



CDMX

Acoso escolar y violencia

El clima de violencia y acoso escolar que se ha recrudecido en las escuelas de la capital es problema que requiere atención de autoridades, padres de familia y de la sociedad en su conjunto









Checo Pérez vuelve a manejar un auto de la F1

El piloto tapatío realizó ayer el test en Imola, donde un grupo de ingenieros recopilaron datos de su conducción. / **Pág.18**



CDMX pone bajo lupa a influencers y sancionará fake news

Iniciativa. Los contenidos que se publican en redes sociales como Instagram, TikTok o Facebook estarán regulados con el fin de evitar publicidad engañosa. El documento con la nueva normativa se encuentra en análisis. Segob, Profeco y Cofepris auditarán dichos materiales./Pág02



Arremeten. Dirigentes de la CNTE entregaron un pliego petitorio en la Cámara de Diputados, además de trastocar algunas casetas en el territorio nacional. / coersos c de descripcio



Honra la Lotenal a los trabajadores con cachitos

El sorteo es un homenaje a los derechos laborales. / **Pág.13**



Primeras Planas



Precio 7.00 pesos

DEBERÁ PAGAR MÁS DE 48 MMDP AL SAT 'Atora' la Corte a Grupo Salinas

Por unanimidad, las y los ministros rechazan los recursos legales presentados por las empresas de Ricardo Salinas Pliego, desde 2008, para impugnar el pago de créditos fiscales, además de actualizaciones, multas y recargos. Durante la sesión, el pleno rechazó las solicitudes de sacar de la discusión a las ministras Batres. Esquivel y Ríos. por su cercanía con la '4T'. Pág. 16



ACUSA SALINAS PLIEGO "No es justicia, es venganza" Mediante un comunicado, el empresario sostuvo que la

SCJN actuó "bajo consigna política", aseguró que no lo "van a doblegar ni a callar" y advirtió que esto "hoy no se acaba, comienza". Pág. 17



dicho honor por segundo año

PREMIOS MLB 2025 Ohtani y Judge, los MVP de las Mayores Tanto el jugador de los Nodgers como el de los Yanquis obtienen

consecutivo. Pág. 14

CON GOLEADA A UCRAN Francia sella su boleto al Mundial El conjunto galo, vigente subcampeón, e Inglaterra son los únicos, hasta ahora, de Europa con el pase en la bolsa. Pis 10





EN LA IDA DE LAS SEMIFINALES DE LA LIGA MX FEMENIL, ÁGUILAS SE LLEVA UNA CÓMODA VENTAJA DEL ESTADIO AKRON Y OBLIGA AL REBAÑO A GOLEAR EL DOMINGO



SIN ACUERDOS CON CNTE "No rodará el balón en el 2026", advierten

En el primer día del paro de 48 horas que mantiene en la Ciudad de México, la disidencia magisterial tiene un primer encontronazo con elementos policiacos y advierte que escalará sus protestas. Pág. 18



POR ASESINATO DE EDIL Pide viuda investigar a Morón y Godoy

Grecia Quiroz explica que ambos legisladores, así como el expresidente municipal, Ignacio Campos, fueron señalados por Carlos Manzo de ser responsables de diversos hechos. Pig. 22

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

Salinas debe pagar. Sentencia la Suprema Corte al magnate a cubrir 48 mil mdp (La Jornada -nota principal-)

En apenas una hora con 38 minutos, sin debate y con posturas exclusivamente técnicas "para no politizar" los fallos, la SCIN resolvió ayer de manera definitiva siete de los nueve juicios fiscales multimillonarios promovidos por Grupo Elektra y Tv Azteca, algunos con hasta 16 años de antigüedad y más de 18 meses en espera de resolución en el **Alto Tribunal**. Por unanimidad, el **Pleno** confirmó las sentencias de **Tribunales Colegiados** que obligan a las empresas a liquidar créditos fiscales, en los que el SAT exige 48 mil 326 millones 928 mil pesos por concepto del ISR, actualización, recargos y multas de los ejercicios de 2008 a 2013. Con ello, en la Corte sólo quedan dos asuntos pendientes -uno de Nueva Elektra del Milenio y otro de Totalplay-, que suman más de 712 millones de pesos, los cuales se verán el próximo miércoles. Los siete juicios mencionados se desecharon en distintas votaciones -todas unánimes- porque los Ministros concluyeron que las impugnaciones de las firmas de Grupo Salinas no tenían interés constitucional excepcional, ya que el Máximo Tribunal había resuelto antes los mismos temas sobre la Ley ISR. Los fallos de la Corte también marcan precedente para Tribunales y Juzgados, que impactarán en juicios similares, incluso del mismo conglomerado, que combaten las mismas normas, lo que facilitará su resolución. Los siete asuntos se resolvieron mediante 15 proyectos, relativos a amparos directos en revisión, impedimentos y recursos de reclamación. Fuentes de la SCJN informaron a La Jornada que el Pleno acordó previamente no "politizar" las resoluciones con pronunciamientos contra el conglomerado. (Reforma nota principal-) (El Universal -nota principal-) (Milenio Diario) (El Financiero -primera plana-) (El Economista primera plana-) (El Heraldo de México) (El Sol de México -nota principal-) (24 Horas -primera plana-) (La Razón de México -primera plana-) (ContraRéplica -nota principal-) (EjeCentral) (La Prensa -primera plana-) (Ovaciones primera plana-) (Web: Proceso -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-) (Web: Récord -sitio-) Más información sobre el tema: (Autorizan Ministros a Batres votar en caso contra empresario/Reforma) (Web: El Heraldo de México sitio-) (Por segunda ocasión, SCJN va a sede alterna por movilizaciones en el Zócalo; revisará cinco amparos de Grupo Salinas/El Universal -sitio-) (Web: Maestros de la CNTE 'expulsan' a la Suprema Corte: Sesionarán en sur de CDMX por bloqueos/El Financiero -sitio-)

Grupo Salinas dice que irá a instancias internacionales (El Financiero -primera plana-)

Ante lo que calificó como un "golpe fulminante a la justicia y al Estado de Derecho en nuestro país", el *Grupo Salinas* anunció que acudirá a instancias internacionales para dirimir su litigio fiscal. Reprochó que las resoluciones emitidas por la **SCJN** "espuria" y sus **Ministros** "del acordeón", "nos obligan a acudir a otras vías, incluso en el ámbito internacional, con el propósito de asegurar la plena garantía y protección de nuestros derechos humanos". Anticipó que insistirá en la "eliminación de los cobros dobles inconstitucionales y las multas desproporcionadas, y exhibiendo ante los ojos del mundo todas las pruebas de la persecución política sistemática en contra del señor (Ricardo) Salinas Pliego y del autoritarismo de la mal llamada 'Cuarta Transformación'". En un comunicado, se quejó de que entre los "**Ministros** ilegítimos, no hubo un solo cuestionamiento al guion enviado desde Palacio Nacional" y consideró que las resoluciones envían "una señal peligrosa para las inversiones en México". (*Reforma*)

Responde conglomerado con insultos a los Ministros (La Jornada)

Las resoluciones de la **SCJN** contra *Grupo Salinas* conllevan consecuencias que "van mucho más allá" de sus firmas, pegan a la confianza empresarial y dan la señal de que las reglas del juego en el país pueden cambiar de un momento a otro, reprochó el corporativo de Ricardo Salinas Pliego en un comunicado en el que, a la par de insultos al nuevo **Pleno del Máximo Tribunal**, acusó a sus integrantes de desechar "el litigio público más relevante de la historia reciente del país: más de 12 años de procesos judiciales". Les dice "**Ministros** del acordeón" e "ilegítimos", los acusa de "haber sido impuestos mediante una reforma judicial autoritaria", entre otros. "Con ello, se sienta un precedente profundamente preocupante y se envía una señal peligrosa para las inversiones en México: hoy las reglas pueden cambiar según a quien se apliquen. Es una señal de alerta para la generación de empleo y la confianza empresarial, que son los verdaderos motores de la prosperidad de nuestro

país", expresó. (<u>El Universal</u>) (<u>La Jornada</u>) (<u>ContraRéplica -primera plana-</u>) (<u>Ovaciones -primera plana-</u>) (<u>Web: Proceso -sitio-</u>) (<u>Web: Récord -sitio-</u>) Más información sobre el tema: (<u>Tretas para evadir al fisco, historia de Grupo Salinas/La Jornada</u>)

Se actuó conforme a la ley, dice Sheinbaum (La Jornada)

Horas antes de que la **Corte** resolviera de manera definitiva siete juicios fiscales promovidos por *Elektra* y *TV Azteca* -litigios que llevaban hasta 16 años en curso-, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su Gobierno ha actuado estrictamente conforme a la ley; señaló que fue *Grupo Salinas* el que decidió politizar el caso y presentarse como víctima... Rechazó que su administración haya buscado influir políticamente en la resolución. Aseguró que el **Poder Judicial** actúa con autonomía y que los **Ministros** "se deben al pueblo, y a nadie más". (*El Universal*) (*La Jornada*) (*La Razón de México*) (*ContraRéplica -primera plana-*) (*Web: Proceso -sitio-*) (*Web: La Silla Rota -sitio-*)

'Fue con apego a Constitución' (Reforma)

Horas después de la decisión unánime de los **Ministros**, la mayoría en la Cámara de Diputados respaldó que la **SCJN** desechara en los definitiva últimos recursos de *Grupo Elektra* y *TV Azteca* para impugnar siete créditos fiscales. En un comunicado conjunto, las bancadas de Morena, el PVEM y el PT afirmaron que la resolución de la **SCJN** fue tomada en apego a la Constitución. "Respaldamos firmemente las decisiones que, con apego a la Constitución, tomó sobre estos asuntos el **Pleno de la Suprema Corte**", indicaron. **Más información sobre el tema:** (*Web:* Morena, PT y Verde reconocen a la nueva SCJN y celebran sentencia contra *Grupo Salinas/El Heraldo de México -sitio-*) (*Web: El Universal -sitio-*)

Destacado en la Web/SIP alerta sobre riesgo a prensa por conflicto TV Azteca-Gobierno (La Silla Rota -sitio-)

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) expresó su preocupación por la escalada del conflicto entre *TV Azteca* y el Gobierno mexicano, luego de que la **SCJN** confirmara criterios fiscales desfavorables para Ricardo Salinas Pliego, propietario de la televisora y uno de los empresarios más ricos del país. La SIP advirtió que la forma en que se maneja el caso puede crear un entorno adverso para la prensa y afectar la independencia editorial. "Es fundamental que las diferencias legales entre el Estado y empresas mediáticas se resuelvan sin interferencias políticas ni discursos que puedan inhibir la labor informativa", dijo Martha Ramos, presidenta de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP y directora editorial de la Organización Editorial Mexicana.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -sitio-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 162/2024**.

JUICIOS MERCANTILES BANCARIOS/JUICIOS CONTRA BANCOS POR CARGOS NO RECONOCIDOS

Destacado en la Corte/Corte resuelve que bancos están obligados a comprobar cargos no reconocidos; pide pruebas con documentos certificados (El Universal -sitio-)

Por unanimidad, el **Pleno de la SCJN** resolvió el pasado miércoles 12 de noviembre que ante cargos no reconocidos en tarjetas o cuentas, los bancos están obligados a probar con documentos claros y procedimientos confiables que efectivamente la persona usuaria consintió y realizó cada operación. El **Alto Tribunal** estableció que la confesión ficta, es decir, que la persona usuaria falte a la audiencia, no basta para definir que sí autorizó las operaciones, porque se debe demostrar plenamente la legitimidad de las transacciones. Esta medida, de acuerdo con los **Ministros**, busca fortalecer la protección de quienes utilizan servicios bancarios, impidiendo que se les atribuyan cargos indebidos mediante la obligación a instituciones financieras de actuar con transparencia. La **Ministra María Estela Ríos** defendió su voto a favor, señalando que la confesión ficta no es suficiente para



comprobar los hechos, al ser una presunción que por sí sola "no tiene valor probatorio". (Web: El Financiero - sitio-)

LICENCIA PARA CUIDADOS DE INFANTES POR PADECIMIENTOS

Destacado en la Web/Impulsan que padres y madres trabajadoras puedan ausentarse para cuidar a sus hijos con padecimientos críticos sin perder su empleo (El Heraldo de México -sitio-)

La iniciativa legislativa presentada por la diputada Evangelina Moreno Guerra respaldada por diversos grupos parlamentarios, busca reformar la *Ley del Seguro Social*, la *Ley del ISSSTE*, la *Ley Federal del Trabajo* y la *Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado* para ampliar el derecho a las licencias de cuidados... La modificación más significativa radica en ampliar el catálogo de padecimientos cubiertos por la licencia. Anteriormente, la licencia se circunscribía principalmente a los casos de cáncer infantil. Sin embargo, la **SCJN** ya había determinado que limitar la licencia únicamente al cáncer transgredía los derechos a la igualdad y no discriminación, al excluir a otras enfermedades de gravedad similar.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Reglas claras son imán de inversión (Excélsior -primera plana Dinero-)

Paola Morales, socia responsable de las áreas de TMT y Datos Personales de Santamarina Steta, dijo que para la transformación digital de las empresas en México es necesario contar con un marco regulatorio estructurado, razonable y seguro... El bufete explica que la expansión internacional y la digitalización, acompañadas de un fuerte componente de cumplimiento fiscal y laboral, marcarán la ruta jurídica de México en el mediano plazo. De manera que el mejor incentivo para un inversionista para llegar a un país radical en "una legislación clara, estructurada, con reguladores autónomos, eficientes, que respondan y, en el mejor de los casos, con un árbitro o con un **Poder Judicial** sofisticado que también sepa responder a las necesidades", puntualizó Morales.

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

"El CCE mostrará al Gobierno lo que se puede mejorar" (El Universal)

"Estoy puesto para hacer un México mejor" y reconocer lo que el Gobierno hace bien, pero también mostrar lo que se pueda mejorar, dice el candidato de unidad a la presidencia del CCE José Medina Mora... Medina Mora, quien sustituirá a Francisco Cervantes al frente del CCE, señala que "los extranjeros ven más oportunidades en México que los mismos mexicanos que nos enfocamos en ver lo que no funciona". "Había mucha incertidumbre por la reforma al **Poder Judicial**, que hoy es un hecho, y lo que ahora toca es observar cómo se dan las decisiones o sentencias, pues en la medida que generen fallos habrá confianza e inversión".

LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL/DERECHOS DE MARCA/REGISTRO DE IMAGEN COMERCIAL

Octagón asegura que ha ganado pleito por el uso de sus marcas (El Universal)

Tras más de una década de disputas legales contra la empresa Triple A, el gladiador veracruzano Octagón logró recuperar uno de los activos más importantes de su identidad: el derecho exclusivo sobre su nombre en el ámbito de las telecomunicaciones, gracias al registro de la Marca 38 ante el IMPI. El esteta compartió en entrevista con El Universal Deportes lo más reciente de su caso, confirmando que es dueño del nombre que lo ha llevado a lo más alto de las carteleras. "Gané el nombre de Octagón en la Suprema Corte de Justicia en 2019 y son cinco años, mismos que se renovaron hasta 2029. Con lo del personaje seguimos en un litigio. Vengo con todo para recuperar todas mis marcas; Triple A tenía muchas, y la más importante que le he quitado es la Marca 38. El único que tiene el derecho soy yo, voy a hacer justicia y no es venganza".

REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE MÉXICO

Impondrán multas de tránsito mínimas durante un año (El Universal)

TLALNEPANTLA, Estado de México- Durante el primer año de aplicación del nuevo *Reglamento de Tránsito del Estado de México*, que entrará en vigor el próximo lunes 25 de noviembre, únicamente se impondrán multas en



su monto mínimo, informó Ana Cecilia López Dávila, coordinadora Jurídica de la Semov. En entrevista con *El Universal*, la funcionaria explicó que, aunque el reglamento contempla un nuevo sistema que ajustará el monto de las sanciones con base en el historial de infracciones del conductor, dicho mecanismo aún se halla en proceso y estará a cargo de la Secretaría de Seguridad, la cual deberá integrar una base de datos con la información de los automovilistas y motociclistas mexiquenses... Puntualizó que anteriormente las infracciones establecían sanciones fijas, pero la **SCJN** determinó que este tipo de multas son inconstitucionales al no permitir valorar la gravedad de la falta cometida. (*El Gráfico*)

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Editorial (La Jornada) "Grupo Salinas: final del camino"

La SCJN resolvió ayer de forma definitiva siete de los nueve juicios principales que *Grupo Salinas* litigaba desde hace más de una década para evitar el pago de impuestos al SAT. Al dejar firmes las sentencias de **Tribunales Colegiados**, desechar impugnaciones y **recursos de impedimento** interpuestos por el conglomerado, el **Máximo Tribunal** le obliga a pagar, sin posibilidad de apelación, más de 48 mil millones de pesos en deudas a Hacienda... Por principio de cuentas, los reclamos del SAT se originaron en el Gobierno de EPN (2012-2018), cuando la autoridad hacendaria detectó manipulaciones en los reportes de pérdidas de *Elektra* correspondientes a años anteriores, a fin de reducir indebidamente sus pagos al fisco. Si dichos casos continúan abiertos en el segundo sexenio de la Cuarta Transformación, es por la estrategia dilatoria del conglomerado, no por voluntad de la actual administración. Tampoco tiene sustento la especie de que las **sentencias** adversas se deban a las preferencias políticas de la **Suprema Corte** surgida de procedimientos democráticos, pues los nuevos **Ministros** se limitaron a ratificar fallos emitidos previamente por **Tribunales de Distrito y Colegiados**, cuyos titulares proceden de los anteriores **Ministros del Poder Judicial**...

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) "México SA"

Ridículo que es, días atrás el marinerito de los abonos chiquitos y las deudas descomunales daba "clases" de navegación e instruía: "¿Qué creen, amigos? Cuando uno maneja un barco, más vale que tenga un capitán que no sea pendejo", y dicho lo anterior hundió su propia embarcación tras colisionarla contra una muralla llamada SCJN, que ayer falló en su contra, y debe pagar una multimillonaria cantidad por su fallida aventura "naval". Así, Ricardo Salinas Pliego, autodenominado "capitán" de barco pirata, resultó ser un pendejo: "En apenas una hora con 38 minutos, sin debate y con posturas exclusivamente técnicas, la SCJN resolvió de manera definitiva siete juicios hasta de 16 años de antigüedad promovidos por *Elektra* y *TV Azteca*. Por unanimidad, el **Pleno** confirmó las sentencias de Tribunales Colegiados que obligan a las empresas a pagar más de 48 mil 326 millones 809 mil pesos por concepto de ISR, actualizaciones, recargos y multas correspondientes a los ejercicios de 2008 a 2013. Cada juicio será devuelto a Tribunales Colegiados de origen, para que los magistrados ordenen que se realicen los pagos con base en los montos que determine el SAT" (*La Jornada*, Iván Evair Saldaña)...

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) "Corte confirma golpe a Salinas"

El mero día en que cumplió años el ex Presidente López Obrador, la **SCJN** puso buen fin a la añeja marrullería judicial que sirvió al patrimonialmente devastado Ricardo Salinas Pliego para eludir el pago de adeudos fiscales. El empresario que va de infortunio en infortunio en su fortuna, ahora sí debe cumplir con sus obligaciones tributarias, so pena de ser embargado en algunos de sus bienes si se resiste a hacerlo...

Opinión/Pedro Miguel (La Jornada) "Hay que pagar impuestos"

Al *Grupo Salinas* se le cerraron las vías legales para evitar el pago de más de 48 mil millones de pesos que debe al SAT por concepto de ISR, actualización, recargos y multas. Eso es de lo que *Grupo Elektra* y *TV Azteca* no pagaron entre 2008 y 2013, y la **SCJN** aún debe validar las sentencias de los **Tribunales Colegiados** por otros 25



o 26 mil millones, lo que haría un total de 74 mil millones de pesos en créditos fiscales, centavos más, centavos menos (https://is.gd/idJkQ7)... Pero acaso lo más doloroso e intolerable para el dueño de *TV Azteca* no sea la pérdida de la mayor parte de su patrimonio, sino que una autoridad -sea la **Suprema Corte** o el SAT- le diga lo que tiene que hacer y no se pliegue a sus designios y que el imperio de la ley pese más que el poder del dinero. Por ello, adquiere una dimensión histórica la decisión adoptada ayer por unanimidad por los **Ministros** de la nueva **Suprema Corte** en el sentido de desestimar los alegatos del aún multimillonario en contra de los **Tribunales** que le ordenaron pagar al SAT...

Opinión/Ciro Gómez Leyva (Excélsior) "La Corte de hierro"

En su primera decisión de gran resonancia, la nueva **SCJN** votó como una aplanadora. Fue una **Corte** de hierro. No importa si, como dice la parte afectada, el particular, *Grupo Salinas*, los **Ministros** votaron con sumisión y sin fisuras un guion enviado por Palacio Nacional, o si se trató de una veloz y notable unanimidad en un asunto que parecía ser complejo... Independientemente de quién tuviera razón en este encarnizado y largo pleito, cuesta desechar un párrafo del mensaje de *Grupo Salinas* tras conocer el mazazo de nueve votos a cero y miles de millones de pesos: "Las consecuencias de estas resoluciones van mucho más allá, sientan un precedente profundamente preocupante y envían una señal peligrosa para las inversiones en México". Y para los ciudadanos: ante un abuso del SAT, resígnense y paguen. Porque, aun si consiguieran sortear los **Tribunales**, toparán con la **Corte** de hierro.

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Grupo Salinas"

La **Suprema Corte** falló contra *Grupo Salinas*. No me meteré en la discusión de si debía o no y cuánto (soy colaborador de *TV Azteca*, empresa del grupo), pero es claro que el Gobierno se fue al extremo de cambiar a los **Ministros** y darles instrucciones sobre el fallo para garantizar el resultado.

Opinión/Maricarmen Cortés (24 Horas) "¿Qué sigue para Grupo Salinas?"

Tal y como se esperaba, la nueva **SCJN** decidió en forma unánime desechar los últimos recursos de *Grupo Elektra* y *TV Azteca* que tendrá que pagar al SAT, un adeudo original por 33,000 mdp que con recargos y multas supera los 40,000 mdp. *Grupo Salinas* emitió un comunicado protestando por la resolución, que insiste en calificar de un doble cobro de impuestos del SAT y se dice víctima política de la 4T. Se queja de que el SAT no ha respondido a sus solicitudes de cuantificar el monto sin "cobros dobles e ilegales" y anuncia que recurrirá a instancias internacionales... Sheinbaum abordará ampliamente el tema hoy en *la mañanera*... La duda ahora es qué medidas adoptará el Gobierno para cobrar el millonario adeudo, porque en varias ocasiones ha asegurado que no habrá negociaciones; tendrá que pagar. Está en jaque no sólo *Elektra* sino *TV Azteca* y, desde luego, afectará también a *Banco Azteca*. Un pleito de antología.

Opinión/Manuel López San Martín (El Heraldo de México) "La SCJN vs. Grupo Salinas"

No debería tratarse de una batalla, aunque ya lo es. No tendría que ser un pleito, pero en eso lo convirtió la 4T, que lo controla todo. Los **jueces**, sobre todo si integran el **Máximo Tribunal de Justicia del país**, tendrían que ser ajenos a revanchas, odios y prejuicios. En el México de hoy, la **SCJN** se ha quitado la máscara y ha evidenciado que no le interesa la imparcialidad, mucho menos aparentar independencia. La decisión de la **Corte** de seguir al pie de la letra el guion escrito desde Palacio Nacional por AMLO, y continuado por el actual Gobierno para, abusando del poder, hacer dobles cobros y aplicar la ley de manera retroactiva en perjuicio de *Grupo Salinas* y su presidente y fundador, Ricardo Salinas, ha sentado un peligroso precedente... El caso de Ricardo Salinas y *Grupo Salinas* es sólo la punta del *iceberg* de una andanada contra quienes se atrevan a alzar la voz; contra los ciudadanos libres y críticos. Hoy es él y un grupo empresarial que genera 180 mil empleos directos: mañana puede ser cualquiera. Personas y empresas están en el desamparo.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) "La Corte y la incertidumbre jurídica"

Decía ayer Ciro Gómez Leyva, en estas páginas, que la resolución de la nueva **SCJN** sería su acto inaugural: "Llega la hora de la naciente **Suprema Corte**. Puede darle la razón al particular, así sea parcialmente. O puede dejarlo sin opciones, al menos en México". Finalmente, la resolución tomada ayer por la **SCJN** en el caso fiscal que involucra a *Grupo Salinas* fue la peor que podía tomar y como decía Ciro, dejó sin opciones a esos particulares. Lo más grave de la resolución es que se hayan negado siquiera a discutir el caso, que hubieran desechado por improcedente el **recurso de revisión** que había aceptado la pasada **SCJN**, encabezada entonces por Norma Piña, sin haber analizado el fondo. No se trataba de fallar a favor o en contra de alguna de las partes involucradas, sea de *Grupo Salinas* o del SAT, lo grave es que se negaron a discutir el fondo del tema, de la controversia... Se puede estar o no de acuerdo con la demanda que presentó la empresa, pero lo que debía hacer la **SCJN**, sin duda, era dar claridad para la actuación de las autoridades fiscales.

Opinión/José Ureña (24 Horas) "La Nueva Corte"

1.- La nueva **Corte** de **Hugo Aguilar** tiene perfectamente definida su actuación desde la elección de los acordeones. A los **Ministros** no se les exigirán cuentas por asuntos menores, sino por los de mayor interés para el poder público federal. Ayer lo vimos: la línea contra el *Grupo Salinas* y Ricardo Salinas Pliego estaba prefigurada desde AMLO. Los anteriores **Ministros**, bajo el mando de Norma Piña pero presionados por el tabasqueño, no decidieron los **amparos** y todo quedó a merced del obsecuente nuevo **PJ**...

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) "Toma Chocolate (del Bienestar); paga lo que debes"

... Ayer, poco antes del **Pleno de la Corte**, ante las excusas de dos de las **Ministras (Batres y Ríos)**, la Presidenta se refirió al tema nuevamente, por quinta o sexta vez en los días cercanos... la información divulgada ayer al mediodía sobre los resultados de la **Corte** tienen un efecto demoledor para el *Grupo Salinas*. "...En sus primeros 34 minutos, los **Ministros** resolvieron por unanimidad tres asuntos, entre ellos el más cuantioso que enfrenta *Grupo Elektra*, al dejar firme la **sentencia** de un **Tribunal** que la obliga a pagar un crédito fiscal por 33 mil 306 millones 476 mil 459 pesos, derivados del ISR, recargos, multas y actualizaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2013... "Frente a este escenario, la actitud del *Grupo Salinas* (un grupo de una sola persona), reaccionó con virulencia y soberbia. Una vez más... Así pues el rigor del *Código Fiscal* vendrá detrás del acto jurídico de la **Corte**, espuria o no. Pero es la **Corte** y no hay instancia superior...

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) "Quebradero"

Suponemos que, por alguna razón, la Presidenta le ha venido concediendo una enorme relevancia a la marcha de mañana... Independientemente del plantón de la CNTE, el cual ha merecido menos atención que en ocasiones anteriores, Claudia Sheinbaum le ha dedicado buena parte de las *mañaneras* a hablar de una manifestación que habrá que reconocer que se ve amorfa, pero que algo está indicando... Se está tratando de descalificarla por todos los medios posibles, lo que ya incluye la estrategia de llevar a cabo *podcast* hechos por Morena con jóvenes militantes para desacreditar la marcha. Ricardo Monreal aseguró que detrás de todo ello está Ricardo Salinas Pliego, quien anda entre la espada y la pared por las cantadas decisiones que tomó ayer la **SCJN** en su contra...

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

La **SCJN** asestó ayer el mayor golpe fiscal a Ricardo Salinas Pliego: por unanimidad, las y los **Ministros** cerraron el paso a sus principales **amparos** y dejaron firmes siete **sentencias** que obligan a *Elektra* y *TV Azteca* a pagar más de 48 mil millones de pesos en créditos de ISR, multas, recargos y actualizaciones, confirmando que el empresario intentó sin éxito frenar, por todas las vías judiciales posibles, el cobro de una deuda histórica con el SAT.



Opinión/Confidencial (El Financiero) "Y la Ministra no se salió"

En la sesión de ayer, por primera vez en la historia reciente de la SCJN, un Ministro o Ministra "impedida para conocer de un asunto" (en este caso los de *Grupo Salinas*) no abandona la sala de plenos y, por el contrario, aunque no votó, estuvo presente durante la discusión del asunto. La Ministra Lenia Batres permaneció en la sala a diferencia de Yasmín Esquivel y María Estela Ríos que, en la misma sesión y circunstancia, sí salieron. La actitud recordó la tan criticada escena de la ex Ministra Norma Piña que no se levantó ante el entonces Presidente López Obrador, lo que fue visto como un "pecado capital".

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Aún hay más"

Nos dicen que será este viernes cuando la Presidenta Claudia Sheinbaum emita su opinión respecto a la decisión de la **SCJN** de desestimar los juicios de *Grupo Salinas* y con ello obligarlo a pagar miles de millones de pesos de impuestos. Hay quienes se preguntan si la Titular del Ejecutivo federal tiene algo más qué decir en contra de Ricardo Salinas, ya que toda la semana ha hablado de él, sus empresas y sus vínculos con personajes identificados con la derecha, al parecer sí, como decían en un viejo programa de espectáculos: aún hay más, y hoy, es el día. ¿Será?

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) "El golpe al ego y al bolsillo de Ricardo Salinas Pliego"

Después de una semana y media convulsa, la Presidenta de México tiene una buena noticia sobre el escritorio: La resolución de la **SCJN** sobre la negativa del **amparo** al grupo *Elektra*. Es el primer golpe que asesta el **Máximo Tribunal del país** y en esta ocasión contra uno de los principales enemigos del actual régimen, quien ahora está obligado a pagar más de 48 mil millones de pesos en impuestos que debía desde hace muchos años. Ricardo Salinas Pliego pierde en lo que más le duele, su ego y su dinero. Dice que acudirá a los organismos internacionales para apelar la determinación de la **Corte**, pero para eso tendrán que pasar muchos años esperando a que se resuelva su impugnación.

Opinión/Rayuela (La Jornada -Contraportada-)

¡Qué regalazo!

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) "SAT endurecerá postura y Grupo Salinas internacionalizará el pleito"

La disputa por el pago de impuestos entre el *Grupo Salinas* (*GS*) y el Gobierno federal pasó ayer a una nueva etapa, en la que el consorcio acudirá a instancias internacionales y el SAT podrá cobrar. ¿Cuánto? Ese es el tema. Por meses, años, el grupo que encabeza el empresario Ricardo Salinas Pliego ha manifestado su disposición a pagar "lo que los **Tribunales"** le han reconocido en los largos juicios que desde casi una década se llevan a cabo. Ayer, la **Corte** del bienestar, para sorpresa de nadie, rechazó los siete recursos legales promovidos por *GS*, sin que mediara una explicación jurídica que todos los mexicanos teníamos el derecho a conocer. Ni siquiera se tomaron el tiempo para explicar, de forma general, por qué las solicitudes de **amparo** no procedían o si, en este caso, se aplicó la nueva ley en materia de **amparo** recientemente aprobada por la mayoría guinda en el Congreso de la Unión...

Destacado en la Web/Raúl Rodríguez Cortés (El Universal -sitio-) "Instantáneas"

A pagar. Perdió Ricardo Salinas Pliego. El concesionario de *TV Azteca* y dueño de las tiendas *Elektra* y del Banco Azteca, entre muchos otros negocios, recibió un devastador revés en su bolsillo y en su soberbia por andar evadiendo impuestos. La **Corte** finalmente desechó siete de nueve recursos que interpuso para no saldar sus créditos fiscales y deberá pagar al SAT un monto de casi 40 mil millones de pesos. De ese total aproximado, la mayor cantidad es de 33 mil 306 millones de pesos que deberá pagar *Elektra* luego de que el **Pleno del Máximo Tribunal** y última instancia determinó que no se debió admitir como lo hizo la hoy **Ministra** en retiro Norma Piña el **amparo en revisión** interpuesto por Salinas Pliego, lo que en su momento reclamó la Secretaría de Hacienda



y a la que ayer la **Corte** dio la razón y decidió revocar la admisión del recurso interpuesto por *Elektra*, rechazó ampararla y determinó el pago inmediato del adeudo fiscal.

Destacado en la Web/Opinión/Lilia Aguilar Gil (El Universal -sitio-) "El tío tracalero"

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague...este sería un buen dicho para el "tío", pero el cinismo es tanto y tan grande que no le alcanza para siquiera aceptarlo. En lugar de eso, enseguida salió a decir que los **Ministros** son "ilegítimos" y que tienen "sesgo ideológico", además de aventarse la puntada de decir que hay acoso en su contra...el *bully* siendo *bulleado*, según él. Incluso se atrevió a decir que el **Máximo Tribunal del país** asestó un "golpe fulminante a la justicia y al Estado de Derecho"... Esto, después de entre 12 y 17 años de litigios. El tío y su visión distorsionada. El día de ayer, la **SCJN** determinó que Ricardo Salinas Pliego deberá saldar sus deudas con Hacienda y pagar casi 50 mil millones de pesos a las arcas públicas. La decisión en la **SCJN** fue unánime, no sólo debe pagar 35 mil 873 millones de pesos distribuidos en siete asuntos, sino que también debe sumarse los recargos por los retrasos en el pago, que en algunos casos es de hasta 17 años.

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (La Silla Rota -sitio-) "Claudia denuncia campañas sincronizadas"

La Presidenta Sheinbaum expuso ayer aparentes evidencias de un armado con extensiones nacionales e internacionales para alentar a grupos y personajes de derechas, con el apoyo masivo de redes sociales financiadas por actores concretos, entre los que citó al *Grupo Salinas*, que preside el empresario Ricardo Salinas. Éste recibió ayer el impacto de un esperado golpe desde el **Poder Judicial** en su tema fiscal. Nos dicen que en los próximos días surgirán señalamientos sobre más nombres de presuntos beneficiados con esa enorme red, entre los que podrían surgir carismáticos alcaldes de varios estados -hay más de un caso en la ciudad de México.

El Correo Ilustrado/Decisión trascendental de SCJN ante adeudos de Grupo Salinas (La Jornada)

Hay que subrayar la trascendental postura del **Presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, al asumir ya la decisión final de los adeudos fiscales del *Grupo Salinas*; prioritarios para los recursos de México y la finalización de las inentendibles corruptelas de los **Ministros** anteriores, que campeaban en un cúmulo de privilegios y confort contrarios al mínimo sentido racional.

José Lavanderos

Opinión/Jeanette Leyva Reus (El Financiero) "¿Guerra contra la banca? II"

La lista de los cambios que la banca tendrá que asumir y que eleva el costo de la operación es muy larga, además de que hay también una lista de regulaciones en análisis que tendrían un impacto mayor en las operaciones, el negocio y, sobre todo, podrían encarecer el costo del crédito. Ayer, les mencionaba un cambio aprobado por la **Corte** que preside **Hugo Aguilar**, que en estos días seguirá en los titulares por las resoluciones que tiene en fila, pero la jurisprudencia aprobada en cargos no reconocidos en tarjetas de crédito, sí fue un golpe para las instituciones y ahora será difícil que un banco gane un **juicio** por cargos no reconocidos... Para el gremio, las medidas que se han aprobado y las que están en fila son una cascada de malas noticias, que tanto el Banco de México, que lleva Victoria Rodríguez, como la Secretaría de Hacienda, de Edgar Amador, y la **SCJN** van en contra de lo que la Presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho sobre aumentar la penetración bancaria y digitalización, así las cosas.

Destacado en la Web/Opinión/La Grilla (Milenio Diario Tamaulipas sitio-)

Que legisladores morenistas y Lupita Gómez, presidenta estatal de Morena, se sumaron al llamado del diputado federal Sergio Gutiérrez Luna para reunir firmas ciudadanas que exigen a la **SCJN** actuar con legalidad y llevar a cuentas al ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, por el supuesto saqueo al erario.



Destacado en la Web/Opinión/Trascendió... Puebla (Milenio Diario -sitio-)

Que los cinco diputados del PAN en el Congreso local se dicen firmes en su voto en contra de la reforma para reconocer a las infancias trans en el estado. Argumentaron que esta modificación "abre la puerta" a los matrimonios entre menores, pese a que la **SCJN** ya fijó criterio y cerró cualquier interpretación en ese sentido. Y que mientras en otras entidades estos debates avanzan con menos estridencia, en territorio poblano el PAN decidió marcar distancia aunque, dicen, más por cálculo político que por verdadera convicción jurídica.

Destacado en la Web/Opinión/Mario Campos (La Silla Rota -sitio-) "Reacomodos en marcha"

La Presidenta Claudia Sheinbaum sigue sin establecer la agenda. A esto se suma el protagonismo de personajes como Ricardo Salinas que en estos días se ha vuelto referente obligado. Así lo muestra su hiperactivismo en redes, la acusación de casos de lavado de dinero en algunos de sus casinos, y la acción de la nueva **Corte** que ha puesto la mesa para la acción del Gobierno federal en su contra. Todo esto sucede sin que esta administración ajuste en nada su estrategia de comunicación. Y pese al control que mantiene sobre muchos medios, no le alcanza para monopolizar la conversación... cuando celebran la libertad de expresión, salen fotos de la represión a los trabajadores del **Poder Judicial**... El tablero está cambiando y todo indica que tendremos un final de año cargado de movimientos estratégicos y de mucha información.

Opinión/Jorge Camargo Zurita (Excélsior) "El Patrón"

A estas alturas, está claro que hay una gran farsa o un gran show que arman la diputación de Morena y Palacio Nacional para meter la Presidencia en las elecciones de 2027, interferir en éstas y atraerle votos al partido, que teme un voto de castigo por el privilegio a los cárteles y la cada vez más documentada corrupción. Podemos denominar "El Patrón" a esta forma sistemática de actuar. De acuerdo con un seguimiento de las últimas reformas polémicas, el "mecanismo" es: desde Palacio Nacional se anuncia una reforma, como la **judicial**, que desmantela la independencia y somete a votación a **juzgadores** para entregarlos a Morena y al crimen organizado, y que, por cierto, hoy lo tiene en el centro de las objeciones de los grandes capitales dentro del T-MEC, aunque se diga lo contrario... ¿Por qué funciona El Patrón? Es simple: dado que los medios replican la mañanera, se controla el tiempo; los anuncios de "apertura política" reordenan la agenda mediática y diluyen la urgencia de los opositores...

Opinión/Francisco Valdés Ugalde (El Universal) "Carta abierta a Pablo Gómez"

Señor Gómez: la democracia es el único sistema de Gobierno que reúne el principio de mayoría con el principio de igualdad. Cuando se rompe con alguno de los dos desaparece la democracia. En México esa ruptura la ha producido el partido al que usted pertenece, que se ha adueñado del régimen y pretende también apropiarse del Estado eliminando la competencia política y con ello la probabilidad de la alternancia, esencial en la democracia... impusieron una mayoría inconstitucional gracias a la espuria transformación del 54 por ciento de los votos en 75 por ciento de los escaños en las cámaras del Congreso. Con esa inconstitucionalidad han arrebatado a la República su poder constituyente y procedieron a cambiar la Carta Magna para someter al **Poder Judicial** y otros órganos de control...

Opinión/Carlos Urdiales (La Razón de México) "Generación Z: violencia, vallas y risas"

El asesinato de Carlos Manzo en Uruapan, Michoacán, reactivó indignaciones y reclamos, despertó enojos sociales anestesiados a base de ciclos democráticos efectivos, pero ineficientes... Auténticos generación Z de Michoacán, estudiantes normalistas, exigen garantías para poder vivir y desarrollarse, pero desconfían de una marcha con tufo rosa panista empresarial... De rosa por el INE, o de blanco por la **reforma judicial** o de chavos con Z, alguna será ese detonador imprevisto que demolerá la dictadura morenista que crece sobre cimientos de dádivas clientelares engañando a un pueblo inculto y necesitado que, si despierta y regresa a los tiempos idos... no pues tampoco...



Opinión/Antonio Sandoval *(ContraRéplica)* "Las Afores, un acierto del neoliberalismo respetado por los "diferentes e históricos""

Y no solamente lo respetaron, sino también hay que reconocerlo, lo mejoraron con una reforma que con todo y el rencor que llevaba implícita terminó por consolidar el que quizás es hoy el pilar más sólido del ahorro nacional. La historia empezó hace ya 28 años cuando el "emergente al bat", Ernesto Zedillo Ponce de León... con base en su experiencia y la de sus asesores detectó atinadamente que era cuestión de tiempo para que México entrara en una crisis idéntica a la que le tocó capotear, o quizás de mayores dimensiones: la crisis de las pensiones. Y las señales eran muy claras, la verdad es que el veredicto fue correcto, pero tampoco hacía falta ser doctor en economía como lo era el hoy crítico acérrimo de la **reforma judicial** que dicen los "diferentes e históricos" que nos convirtió en el "país más democrático del mundo", cualquier cosa que eso signifique, para saber que íbamos directo a otro desastre financiero...

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) "Desestabilización"

... Cada quien inventó sus fantasmas para manipular a sus gobernados. Aquí, Porfirio Díaz legitimó la represión de la oposición para enfrentar la amenaza de "los anarquistas extranjeros", y ahora Claudia Sheinbaum, por razones que la cercanía en el tiempo hace imposible identificar con certeza, reveló ayer una conspiración internacional de la ultraderecha, con personajes mexicanos unidos en sus críticas al Gobierno, para decir que están promoviendo la manifestación de la generación Z con el propósito de desestabilizar a México... Detrás de la denuncia de la conspiración de la "ultraderecha" internacional se asoma una preocupación que arrastra hace varias semanas y que le preocupa, EU. Sheinbaum ha visto con suspicacia las declaraciones de la Business Roundtable -equivalente al Consejo Coordinador Empresarial- y de 100 diputados demócratas que criticaron la Ley de Amparo, cuestionaron el Estado de Derecho y solicitaron al Presidente Donald Trump que renegocie con mano dura el acuerdo comercial con México para garantizar su cumplimiento...

Destacado en la Web/Opinión/Trascendió... Monterrey (Milenio -sitio-)

Que ayer durante el primer encuentro entre Gobierno del estado y diputados locales hubo un tema que resultó demasiado evidente: la administración de Samuel García ya no cuenta con el InfoNL para el próximo año. Sólo así se explica que en la presentación realizada ayer a los legisladores no se incluyeran recursos para el organismo de transparencia dentro del Presupuesto 2026, lo que prácticamente sentencia su suerte. Con ello toma sentido que el Estado presentara esta semana una controversia ante la **Suprema Corte**, que busca justamente que se homologue la ley local a la federal para concretar la desaparición del organismo.

Órgano de Administración Judicial

ACUERDO

Acuerdo/OAJ (Diario Oficial de la Federación -sitio-)

Acuerdo General del **Pleno del Órgano de Administración Judicial** por el que se autoriza la representación del **Poder Judicial de la Federación** ante el Consejo Nacional de Archivos, por la persona Titular de la Dirección General de Archivo y Documentación del **Órgano de Administración Judicial**.

ADSCRIPCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

Castigan y reubican a jueces opositores (Reforma)

Varios juzgadores que tuvieron una posición crítica hacia la reforma judicial han sido reubicados por el nuevo OAJ que arrancó funciones en septiembre pasado. Uno de ellos es la magistrada federal María Emilia Molina de la Puente, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras una de las voces del Poder Judicial más críticas de la reforma en la materia, quien fue readscrita de un Tribunal Colegiado de la Ciudad de México a otro de Chilpancingo... El miércoles, en la sesión del Pleno, el OAJ aprobó el cambio de Molina de la Puente del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Ciudad de México al Tercer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo de Chilpancingo... Otro de los reubicados es el magistrado Juan José Olvera López, uno de los juzgadores que encabezaron durante algunos meses la conferencia "contramañanera" del PJF, quien del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México fue enviado al Tribunal Colegiado de Morelos. Así como la magistrada Taissia Cruz Parcero, la anterior directora del IFDP, quien del Octavo Tribunal Colegiado pasó al Primer Tribunal Colegiado de Apelación en la Ciudad de México. (Web: La Silla Rota -sitio-)

OPINIÓN SOBRE OAJ

El Lector Escribe/Indignante (Reforma)

Morena bloquea y desplaza con policías antimotines a **jueces y magistrados** que perdieron su empleo; ciudadanos pacíficos que demandan indemnización como lo marca la ley. No han sido liquidados y llevan semanas esperando su pago. En cambio, a los vándalos de las marchas que destruyen y agreden a su paso los dejan en paz. Permiten que el comercio informal invada calles y plazas. Indignante...

José Óscar Martínez García/Ciudad de México



Tribunal de Disciplina Judicial

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La 5a Transformación"

Más sobre el Casino Jubilee de Naucalpan. En junio de este año la Dirección General de Juegos y Sorteos acreditó que la autorización dada por oficio es ilegal, porque se encuentra a menos de 200 metros de la institución educativa "Colegio Americano". Pero resulta que Atracciones y Emociones Vallarta interpuso un juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, donde la Cuarta Sala Regional en la Ciudad de México, a cargo del magistrado Luis Ángel López Vera, el pasado 31 de octubre, concedió una medida cautelar en contra de la dirección que lleva María de Lourdes Ramírez. Así que al magistrado López Vera claramente no le interesa ir en contra de la política de la Presidenta Claudia Sheinbaum de que no se abran más casinos. Ahí está un caso para el **Tribunal de Disciplina** del **Poder Judicial**, que encabeza **Celia Maya**.

Tribunales y Juzgados

DELINCUENCIA ORGANIZADA/CASO ESTAFA MAESTRA

Procesan a ex rector por la Estafa Maestra (Reforma)

Una juez federal vinculó a proceso a Alejandro Vera, ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM 2012-2018) por el delito de delincuencia organizada, pero rechazó procesarlo por el lavado de 77.8 millones de pesos en el caso de la *Estafa Maestra*. En una audiencia de más de 12 horas concluida ayer en la madrugada, Guillermina Matías, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, en el Estado de México, sujetó a procedimiento a Vera sólo por uno de los dos delitos que le imputó la FGR. Sin embargo, el ex funcionario se quedará preso en el penal del Altiplano, ya que la juzgadora le ratificó la prisión preventiva de oficio, al ser la delincuencia organizada un ilícito que tiene prevista esa medida cautelar.

CASO LUIS DONALDO COLOSIO

Aplazan audiencia en el caso Colosio (Reforma)

A pedido del acusado, un juez federal determinó que a más tardar el próximo sábado a las 11:50 horas resolverá si le inicia un proceso a Jorge Antonio Sánchez Ortega, ex agente del Cisen, por presuntamente ser el segundo tirador en el magnicidio de Luis Donaldo Colosio. De acuerdo con fuentes judiciales, en su primera audiencia ante Marcelino Niño Jiménez, juez Cuarto de Distrito en Materia Penal de Toluca, el ex agente de inteligencia se reservó su derecho a declarar.

DESAPARICIÓN FORZADA

Dan 40 años a ex policías de Lagos de Moreno (Milenio Diario)

Un juez federal sentenció a 40 años de prisión a cuatro ex policías municipales de Lagos de Moreno, Jalisco, por la desaparición de cuatro jóvenes procedentes de San Luis Potosí. La Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, de la FGR, los acusó de ser coautores del delito de desaparición forzada. (*La Jornada*)

ATAQUES A SERVIDORES PÚBLICOS

Estados Unidos descarta mandar militares a México (Excélsior -primera plana-)

El Gobierno de EU descartó enviar tropas a combatir a los cárteles en territorio mexicano, pero dijo estar dispuesto a colaborar con equipo y capacitación, sólo si las autoridades de nuestro país lo aceptan. Marco Rubio, secretario de Estado de la administración Trump... concedió esas declaraciones en respuesta a reporteros que lo abordaron en el marco de la Cumbre del G7 en Canadá para preguntarle si su Gobierno enviaría efectivos a México para combatir al crimen organizado tras el asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo. Hizo hincapié en que periodistas, políticos y **jueces** también han sido víctimas de la violencia ejercida por los grupos criminales. (El Sol de México)

ELECCIÓN JUDICIAL 2027

Analiza Senado aumentar penas por extorsión (EjeCentral)

El Senado endurecerá los castigos para los extorsionadores. Hasta el momento se ha propuesto que la pena más baja sea de 16 años de prisión y la más alta de 40 años... Otra reforma que no les urge a los morenistas es la que tiene que ver con la consulta de revocación de mandato de Claudia Sheinbaum, pues, de acuerdo con Monreal, podrían aprobarla en diciembre de este año o con la reforma electoral que enviará la Presidenta de la República en febrero de 2026. La iniciativa que se encuentra en San Lázaro plantea que la revocación de mandato se lleve a cabo en 2027, al mismo tiempo que las elecciones intermedias para elegir a los gobernadores de 17 entidades federativas, alcaldes, diputados, **jueces y magistrados**.

SISTEMA DE JUSTICIA

Policías cercanas son las menos confiables (Reporte Índigo)

En Nuevo León, las corporaciones policiales más cercanas a la ciudadanía son también las que generan menor confianza. Según la ENVIPE 2025, el 49.9 por ciento de las y los nuevoleoneses considera que los policías



Tribunales y Juzgados

municipales son corruptos, mientras que la cifra aumenta a 61.3 por ciento cuando se trata de policías de tránsito Una investigación desarrollada por la UNAM sobre los efectos de la corrupción y la desconfianza en las policías señala que mientras mayor sea la corrupción en los cuerpos policiales, menor será la sensación de eficiencia y la impresión de compromiso con la comunidad. El estudio también concluye que el hecho de que las policías tengan una baja percepción de eficiencia, desacredita el orden legal lo que no sólo resulta en una falta de certeza jurídica, sino que también inhibe la eficiencia del **sistema de justicia** en el país.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Ordena Tribunal quitar al conglomerado recurso que alarga juicio en EU (La Jornada)

El **TSJCDMX** ordenó levantar medidas cautelares con las que *Grupo Salinas* ha conseguido retrasar, con la protección de un **juez** de la capital del país, el pago de una deuda en EU que ronda 600 millones de dólares, unos 11 mil 100 millones de pesos. También dispuso acciones para transparentar la información de una de las empresas del magnate en la BMV. En 2022, *TV Azteca* empezó un proceso ante el **Sexagésimo Tercer Juzgado Civil de la Ciudad de México**, presidido entonces por el **juez Miguel Ángel Robles Villegas**, quien dejó el cargo el pasado 29 de agosto, en el que solicitó que declarara que la pandemia de Covid-19 constituía un caso de fuerza mayor que le impedía cumplir sus obligaciones y liquidar sus deudas a los inversionistas.

Votan hoy a nuevo titular de Tribunal (Reforma)

El **TSJ** de la Ciudad elegirá hoy a su nuevo presidente para el periodo que comprende del 1 de enero de 2026 al 31 de agosto de 2027. Los aspirantes contarán con cinco minutos para exponer su plan de trabajo ante los 79 **magistrados**, quienes designarán, a través de una votación, al nuevo titular del organismo. Este método cambiará a partir de 2027, cuando sea elegido por medio de una elección popular. Los **magistrados** interesados en presidir el **Tribunal** son **Rafael Guerra, Celia Marín, Rosalba Guerrero y Ramón Alejandro Sentíes**.

Opinión/Adrián Rueda (Excélsior) "Se queda Guerra en el Tribunal"

A pesar de que varios grupos operan para tomar el control del **TSJ de la CDMX**, la 4T ya decidió que **Rafael Guerra** se mantenga hasta 2027 como presidente del **Poder Judicial** capitalino... el **magistrado** podría prolongar su mandato debido a la reforma judicial del año pasado, que ordena implementar la renovación del órgano judicial a través del voto popular hasta 2027... se puede acoger al artículo décimo transitorio, que prevé una presidencia de transición mientras se realizan las elecciones...

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "Palo a Niágara Bottling y dejan mal a CONAGUA"

Ayer el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, con residencia en Naucalpan, del PJF resolvió un amparo campesino contra la embotelladora Niágara Bottling, de Andy Peykoff. El proyecto de sentencia, a cargo del recién electo magistrado Pedro Alberto de la Rosa Manzano, fue, más que justo, salomónico... Por un lado, dejar a salvo los intereses económicos de la embotelladora norteamericana. Por el otro, atiende la demanda de agua del gremio agrícola... esta sentencia es un pan con lo mismo del PJF. Y sí establece un peligroso precedente que restringe el derecho a los mexicanos a combatir e impugnar estas prácticas del monopolio hídrico. Los magistrados federales fueron tajantes, al señalar que los campesinos no tienen legitimación para controvertir los permisos que otorga la Conagua en favor de las empresas, aunque resientan un perjuicio consistente en la disminución de los niveles de los pozos que emplean para siembra y ganado.

Opinión/Sofía García (El Heraldo de México) "Zacatecas: el Tribunal que protege al acosador"

En el **Tribunal Colegiado de Apelación en Zacatecas** se encendió un foco rojo que nadie quiere ver. Varias trabajadoras denunciaron por acoso sexual a Ángel Adrián Núñez Gastélum, empleado de Servicios Técnicos de Mantenimiento, un funcionario que no sólo acumula señalamientos: acumula silencios, omisiones y una red



Tribunales y Juzgados

interna que lo mantiene intocable. Las víctimas hicieron lo que dicta el "reglamento" -si es que en Zacatecas existe-: acudieron con sus superiores, incluso buscaron a las **magistradas** del propio **Tribunal** y pidieron protección. No obtuvieron nada, ni acompañamiento ni respaldo, o por menos algún gesto de solidaridad...

Opinión/Juan Villoro (Reforma) "La tierra en juego"

... En la alcaldía de Milpa Alta se libra una lucha entre campesinos y especuladores inmobiliarios que violan acuerdos ejidales con la complicidad de las autoridades. Las reservas de agua y árboles se destruyen para construir viviendas de monobloc sin servicios apropiados... Luis Hernández Navarro recordó en *La Jornada* que en 2020 la alcaldía de Milpa Alta pretendió excavar un pozo en San Jerónimo Miacatlán para llevar agua a otras partes de la ciudad. Resultado: el pueblo se opuso... Judith Vanegas Tapia fue alcaldesa de Milpa Alta. Durante su gestión, pretendió construir un mercado en las tierras ejidales de Tecómitl. Aunque los pobladores interpusieron una demanda, siguió adelante con las obras. Después de un tortuoso litigio, el **Decimoctavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** falló en contra de la alcaldesa y su equipo...

Opinión/Ricardo Madrid (El Heraldo de México) "El plástico barato nos sale caro"

El plástico barato nos sale carísimo: lo pagamos con salud, con el medio ambiente y nuestro futuro. Según datos del Programa para el Medio Ambiente de la ONU, siete mil millones de los nueve mil 200 millones de toneladas de plástico producidas entre 1950 y 2017 se convirtieron en residuos plásticos, que acabaron en los vertederos o fueron arrojados... En años recientes, en las entidades federativas se prohibieron ciertos plásticos, pero al carecer de facultades conforme a la LGPGIR, los **amparos** han invalidado esas reformas, por lo que seguimos viendo cómo se entregan bolsas en supermercados, por poner tan solo un ejemplo...

Opinión/Carlos Puig (Milenio Diario) "Y Mario Aburto sonríe en una celda"

En el momento que escribo esto, parece que será el sábado cuando se defina el futuro de Jorge Antonio Sánchez Ortega por su nueva **detención** como supuesto segundo tirador del caso Colosio. Está claro que la resurrección del asunto en estos días es parte de una estrategia, primero de López Obrador y ahora de Claudia Sheinbaum, para implicar a sus adversarios preferidos: Salinas de Gortari/Genaro García Luna/Felipe Calderón con el magnicidio...

Opinión/Luis Felipe Bravo Mena (El Universal) "La huida hacia adelante del régimen perplejo"

El régimen está apanicado y perplejo; aunque repite la cantilena de que goza de un apoyo popular masivo e indestructible y apoya su dicho en encuestas, sus actos no se corresponden a lo que dice ver en su espejo demoscópico... ¿Qué motivó la intempestiva iniciativa de adelantar un año el ejercicio de revocación de mandato de la titular del Poder Ejecutivo?.. Han dicho que con las mismas erogaciones para las elecciones intermedias que se realizarán en 2027 para elegir diputados federales, 17 gobernadores, cientos de alcaldes en diversas entidades y de **jueces**, se realice la consulta revocatoria prevista legalmente para 2028...

Opinión/<u>Circuito Interior</u> (*Reforma*)

En Donceles hay legisladores con mucho interés en la construcción de reformas federales. Ayer, por ejemplo, se presentó la propuesta de una *Ley para Regular los Servicios de Contenido de las Plataformas Digitales*, cuyo enfoque rebasa por mucho las atribuciones del Congreso local... Luego de que la primera propuesta para la Utopía de Cuajimalpa, que se proyectaba en el Deportivo Castillo Ledón, fue rechazada por vecinos ante la posibilidad de que acrecentaran los problemas de congestionamientos viales y de agua, el alcalde, Carlos Orvañanos, ya busca sugerirle al Gobierno de la ciudad otro predio. Eso sí, la principal preocupación para la Secretaría de Obras y Servicios es, sobre todo, no enfrentarse a un proceso de consulta que termine siendo rechazado por **amparo**... (*Metro*)

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

Agrupaciones que buscan registro de partido impugnan regla del INE (La Jornada)

A poco más de dos meses de concluir el plazo para solicitar registro como partido, algunas de las asociaciones interesadas impugnaron reglas definidas por el INE. El instituto estableció que si una persona captada por alguno de estos grupos se inscribe después en otro -e incluso brinca a un partido vigente- sólo contará la última inscripción, lo que aleja de la meta a los interesados, sobre todo a los tres que van más aventajados, pero todavía lejos de cumplir el objetivo. Personas Sumando en 2025 (integrada por ex funcionarios del INE y afines al movimiento denominado Marea Rosa, creado para "defender" al árbitro electoral) interpuso un juicio ante el **TEPJF** para que se declare inconstitucional esa regla... Por turno aleatorio, el juicio tocó a la **magistrada Mónica Soto**, aunque en otros asuntos relacionados con las asociaciones que buscan registro partidista, los analizará el **magistrado presidente Gilberto Bátiz**.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Pide regular IA y redes sociales"

A regular el uso de redes sociales y la inteligencia artificial llamó el **magistrado del Tribunal Electoral, Felipe Fuentes**, al Congreso de la Unión. Esos avances tecnológicos, dijo, son "una realidad que debe ser regulada y concretamente pautada dentro de la legislación electoral, para dar certeza a la ciudadanía y a los candidatos".

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Quieren regular las redes en campañas"

El magistrado Felipe Fuentes Barrera, de la Sala Superior del TEPJF, dejó una tarea a los legisladores: regular el uso de redes sociales dentro de las campañas electorales, aprovechando la reforma en puerta. "Ya no es una posibilidad, sino una realidad que debe ser regulada y concretamente pautada dentro de la legislación electoral para dar certeza a la ciudadanía y a los candidatos. Ampliarla para una mayor participación", indicó. ¿Le harán algún caso los legisladores de mayoría '4T'?

Destacado en la Web/Opinión/José Rubinstein (El Universal -sitio-) "Revocación a la carta"

Insisto, el poder político en México dejó de tener contrapesos a partir de que el 54% de votos obtenido por Morena en las elecciones federales de 2024 se infló al 74% y con argucias conquistó la mayoría absoluta, lo que conlleva la capacidad de rehacer el país a su antojo. Desde entonces no ha habido obstáculo que resista el ritmo legislativo: se liquidaron fideicomisos, se desmantelaron organismos autónomos y, con prisa quirúrgica, se reformó el **Poder Judicial**... Y ahora, el siguiente paso ya está en marcha: adelantar la revocación de mandato para empatarla con las elecciones de mitad de sexenio, en 2027, maniobra envuelta en el celofán de la democracia participativa, pero en el fondo, una jugada de cálculo político milimétrico... Un efecto dominó de propaganda legalizada... El Congreso acatará, el **Tribunal** avalará y el Instituto Electoral terminará de ajustar el reloj político a conveniencia del Palacio Nacional...



POLÍTICA

Marco Rubio: EU no mandará militares contra el CO a México (El Economista)

El secretario de Estado de los EU, Marco Rubio, afirmó que el Gobierno de aquel país no enviará fuerzas militares a México de manera unilateral, aunque aseguró que su país está dispuesto a ofrecer apoyo en capacitación, equipo e inteligencia si el Gobierno mexicano así lo solicita. "Podemos ayudarlos con equipo, con entrenamiento, con intercambio de inteligencia y con muchas otras cosas. Pero tendrían que pedirlo", sostuvo el funcionario federal estadounidense.

'Lavaban' en México casineros albaneses (Reforma)

La administración del Presidente Donald Trump reveló ayer un emporio de casinos en México controlado por un grupo del crimen organizado de Albania, con operaciones también en Canadá y Polonia que, aseguró, está al servicio del *Cártel de Sinaloa* para lavado de dinero. El Departamento del Tesoro de EU reveló que el grupo es controlado por la Familia Hysa (Luftar, Arben, Fatos, Ramiz y Fabjon Hysa, además de Eselda Baku, antes Eselda Hysa e hija de Ramiz), la cual estaría detrás de por lo menos 10 casinos en Sinaloa, Sonora, Baja California y Tabasco, en colaboración directa con el cártel. El único individuo señalado que nació en el país, considerado "comisionado" de operaciones del grupo, sería el sinaloense Gilberto López López.

- * Golpean red de casinos ligada a El Mayo (El Universal)
- * Harfuch y Trevilla recorren Uruapan (Reforma)
- * Matan a 2 implicados en crimen de Manzo (Reforma)
- * Alcaldesa de Uruapan acusa que recibió amenazas (El Universal)
- * "Carlos Manzo les estorbaba a morenistas" (Excélsior)
- * Quiroz pide seguridad para Uruapan. García Harfuch presenta acciones (El Financiero)
- * El Estado no logra recuperar territorios del crimen: CEM (Excélsior)
- * Acepta EU que la Semar intercepte narcolanchas (La Jornada)
- * Chantajea la CNTE con parar el Mundial (Reforma)
- * 'Marcha de la generación Z es pagada' (El Financiero)
- * Ni una víctima más de delitos cibernéticos (Milenio Diario)
- * Apoyos por 7 mil mdp. Comenzará en diciembre la reconstrucción tras lluvias (Milenio Diario)
- * Revocación de góbers, decisión de estados (El Heraldo de México)
- * Mexicanos cargan con gen que detona diabetes (Excélsior)
- * Nadie vende vacunas (El Sol de México)
- * Lotería Nacional celebra 87 años del estatuto de los trabajadores del Estado (Reporte Índigo)

ECONOMÍA

Tope a las comisiones de bancos genera encontronazo (El Universal)

La propuesta del Banxico y de la CNBV para limitar las comisiones en cobros con tarjetas bancarias, con el fin de promover el uso de esos instrumentos, ha generado inconformidad en el sector financiero. En su defensa, los grupos financieros argumentan que se trata de un control de precios con efectos contraproducentes y, además, se incentivará un mayor uso del efectivo en el país. El pasado 27 de octubre, Banxico y la CNBV sometieron a consulta pública ante la Conamer el proyecto de las nuevas disposiciones de carácter general aplicables a las redes de medios de disposición, con miras a reducir los costos de las operaciones de pago con tarjetas, mejorar las condiciones de los tarjetahabientes e incrementar el número de comercios que aceptan dichos pago en el país.

Información General

El peso pone a prueba los \$18.30 (El Financiero)

A pesar del debilitamiento generalizado del índice ponderado dólar, el peso interrumpió su racha de seis jornadas con ganancias, la más prolongada desde septiembre. De acuerdo con las cifras del Banco de México, el tipo de cambio se depreció 0.06 por ciento, tras situarse en las 18.3215 unidades.

- * Inversionistas foráneos se desprenden de títulos de deuda mexicanos (El Economista)
- * Apoyos a Pemex elevan gasto de Sener en el III trimestre (El Economista)
- * Sheinbaum presenta el Plan Nacional de Maíz Nativo (El Economista)
- * Mundial, clave para acelerar los pagos digitales en México (El Financiero)
- * Bolsas en Wall Street cayeron ante cautela sobre cifras económicas de EU (El Financiero)
- * Tecnológicas, bajo presión (El Economista)
- * Piden en el T-MEC impulsar exportación de gas natural licuado (El Economista)

INTERNACIONAL

El juez de Cantabria cuya inhabilitación dividió al Supremo recurre al Constitucional (El País)

La historia del ya ex juez Luis Acayro Sánchez (Tenerife, 1976) no es nada habitual. No lo es que un Tribunal decida echar a un magistrado de la carrera, pero lo es menos aún cuando la sentencia la firma un Tribunal Supremo totalmente fracturado. Tres votos a favor y dos votos en contra decidieron inhabilitar de la carrera judicial durante 10 años a este togado que poseía una plaza en Santander (Cantabria) desde donde llevaba años luchando contra la corrupción urbanística. Acayro, condenado por prevaricación, pretende ganar su caso en el Tribunal Constitucional.

El abogado de la UE avala los puntos clave de la amnistía (El País)

El abogado general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Dean Spielmann, hizo público ayer su informe sobre la ley de amnistía, a la que avaló en sus aspectos esenciales. Su conclusión es que la norma, que permitió el perdón de todos los implicados en causas judiciales por el procés en Cataluña, no es contraria al derecho comunitario en materia de terrorismo ni choca contra los intereses financieros de la UE.

- * Donald Trump el Gobierno de la vanidad (El Universal)
- * Un apagón de 90 mil mdd (Excélsior)
- * Arrecian colonos israelíes la violencia en Cisjordania (La Jornada)
- * Chile va a la elección para Presidente; temen inseguridad (El Economista)
- * Euforia en el Gobierno ante un informe decisivo para la legislatura (El País)
- * La Audiencia de Madrid frustra el intento de Peinado de investigar el rescate de Air Europa (El País)
- * Conceden amparo a Aeroméxico (El Heraldo de México)

Columnas Políticas

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

A CASI dos semanas del asesinato de Carlos Manzo, no se sabe quién ordenó su ejecución ni el móvil del crimen. Solo se sabe que los escoltas están bajo sospecha.

COMIENZA a complicar el caso que el autor material fue asesinado segundos después de haber sido detenido y sometido en el piso, en lugar de entregarlo a las autoridades.

Y RESULTA QUE otras dos personas que aparecieron muertas en Carácuaro el pasado lunes estaban implicadas en el crimen del alcalde, en lo que parece seguir un patrón de los magnicidios donde son eliminados todos los responsables de un asesinato.

LA FISCALÍA michoacana tiene muchas cosas por indagar en este caso que, por lo visto, toca una cadena de complicidades más parecida a la de una mafia que a un crimen de un asesino solitario O un mero pleito municipal. Menudo problema... (*Reforma*)

BAJO RESERVA

Sheinbaum irá a Palenque ¿verá a AMLO?

La Presidenta Claudia Sheinbaum realizará este fin de semana una gira por el sur del país, en la que Tabasco será la parada principal. En el equipo presidencial no se descarta que sostenga reuniones discretas con funcionarios del gobierno estatal para revisar el tema de seguridad y el caso del grupo criminal *La Barredora*, pero nos comentan que podría haber una visita más personal y que políticamente sería explosiva, pues pasará la noche en Palenque, a pocos kilómetros de la finca "La Chingada", donde vive el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Se dará el primer encuentro abierto entre la primera presidenta de México y su antecesor?.. (*El Universal*)

FRENTES POLÍTICOS

1. Soberanía. Con tono diplomático y guantes de seda, Marco Rubio confirma que el gobierno de Donald Trump no intervendrá en México... a menos que se lo pidan. Mientras niega cualquier "medida unilateral", lanza dardos y dice que los cárteles mexicanos tienen más poder que muchas fuerzas nacionales, y sí, son terroristas, aunque no lo digan con bombas, lo hacen con territorios. Aunque existe una cooperación histórica y extradiciones exprés, lo cierto es que Washington mantiene el dedo en el gatillo. Mientras, Claudia Sheinbaum rechaza la injerencia y sigue entregando sospechosos. Pero no se confundan: colaboración no es subordinación... (Excélsior)

TRASCENDIÓ...

Que el plantón de la CNTE afuera de San Lázaro jueves y viernes cayó como anillo al dedo, como decía el clásico, a los diputados, pues la mayoría de Morena, encabezada por Ricardo Monreal, y sus aliados suspendieron actividades desde ayer y se obsequiaron un puente de seis días para volver al pleno hasta el miércoles 19, una vez superado el bloqueo y el fin de semana largo para conmemorar la Revolución. ¡Viva Zapata, viva Villa... y vivan los maestros activistas que a la menor provocación dejan a sus alumnos a su suerte!.. (Milenio Diario)

PEPE GRILLO

Cooperación histórica

Marco Rubio alejó la posibilidad de una acción directa del Ejército de EU en México. El secretario de Estado de la Casa Blanca reconoció que el gobierno mexicano no acepta una intervención de ese tipo que descarrilaría la cooperación, que ha dado muy buenos resultados.

Es cierto. Trump puede presumir a su electorado que ha cumplido al reducir el fentanilo y parar la migración ilegal. Ahí están las cifras. Los logros han sido posibles por el trabajo esmerado de soldados, marinos, agentes de la GN y personal de la Secretaría de Seguridad. Una incursión directa de fuerzas especiales crearía un clima de inestabilidad política que dispararía el tráfico de fentanilo y la migración. ¿Para qué moverle?.. (<u>La Crónica de Hoy</u>)

Description La Jornada

MONUMENTO A LA IMPUNIDAD - Fisgón











EL BODEGUERO...

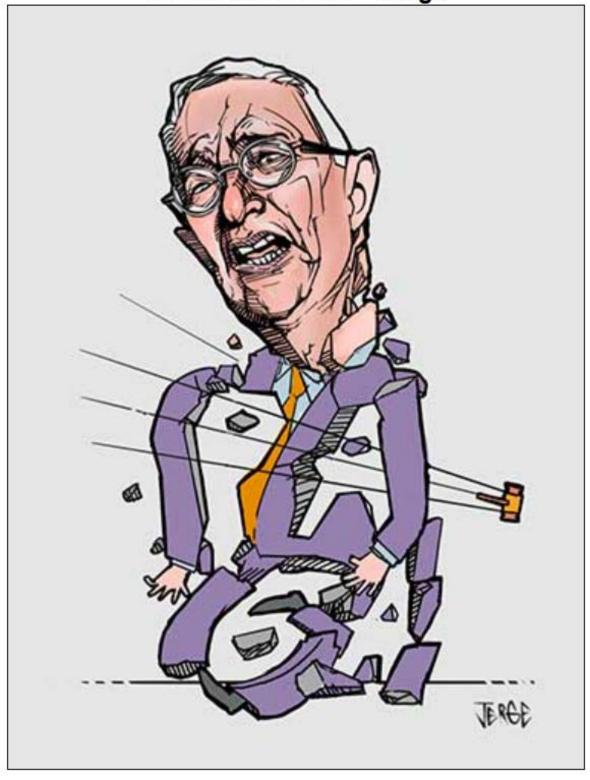


MILENIO



LaJornada

FALLO SIN FALLA - Jerge



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/REGALITO DE CUMPLEAÑOS



OVACIONES

¿El Karma?







Cartones





